

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA E HISTORIA.

2º Y 4º

E.S.O.

CURSO 2025 / 2026

I. E. S. O. Las
Villuercas. Guadalupe
(Cáceres)

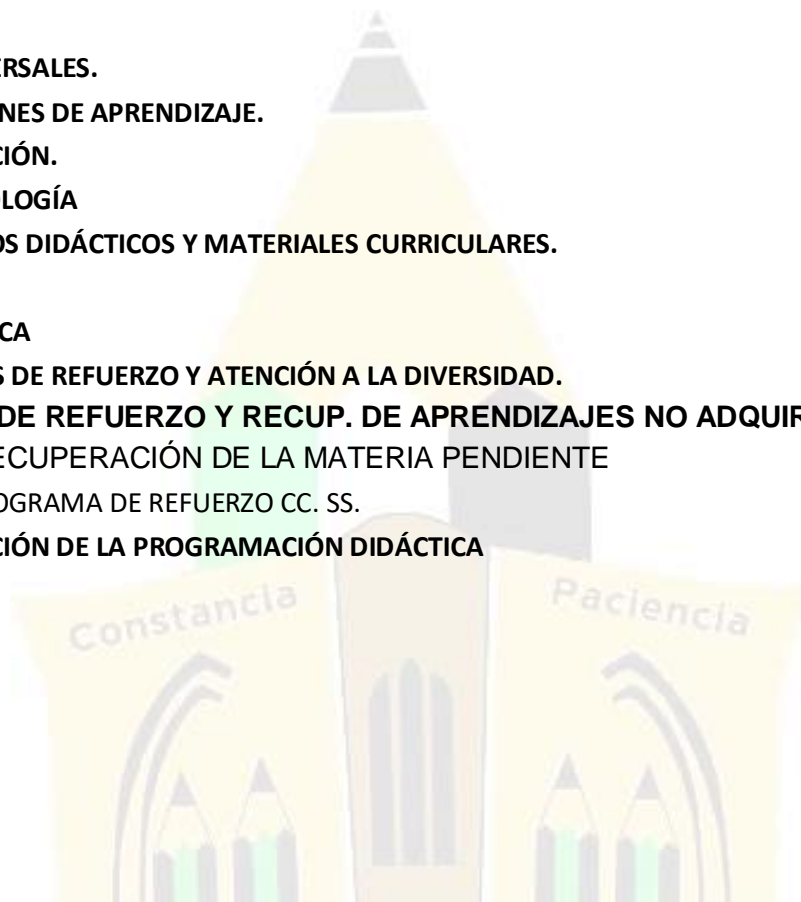
Profesora : María Rojas Cortijo

I.E.S.O. "Las Villuercas"



[Escriba aquí]

| | |
|--|------------------|
| 1) PROFESORADO | 2 |
| 2) INTRODUCCIÓN | 2 |
| 3) JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DE LA PROGRAMACIÓN | 3 |
| LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO. | 4 |
| 4) OBJETIVOS. | 7 |
| 5. COMPETENCIAS | 11 |
| CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS. | 33 |
| PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA | 37 |
| 6. SABERES BÁSICOS. | 43 |
| 7. | CONTENIDO |
| S TRANSVERSALES. | 56 |
| 8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE. | 57 |
| 10. EVALUACIÓN. | 85 |
| 11. METODOLOGÍA | 107 |
| 12 .RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES. | 112 |
| 13.TIC | 112 |
| 14.BIBLIOTECA | 113 |
| 15.MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. | 113 |
| 16. PROG. DE REFUERZO Y RECUP. DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS. | 118 |
| 16.1. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE | 118 |
| 16.2.PROGRAMA DE REFUERZO CC. SS. | 125 |
| 17. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA | 125 |



[Escriba aquí]

1) PROFESORADO

María Rojas Cortijo es la responsable de la impartición de la materia de Geografía e Historia, para los cursos de 2º y 4º de la ESO. La materia se encuentra adscrita al Departamento Sociolingüístico del centro IESO "Las Villuercas".

2) INTRODUCCIÓN

Esta programación didáctica tiene como finalidad educativa desarrollar la capacidad del alumnado para adquirir unos conocimientos básicos sobre los fenómenos sociales y las principales relaciones que se dan entre ellos. Al mismo tiempo que se potencia la adquisición de las habilidades necesarias para formular hipótesis, resolver problemas, y desarrollar actitudes de curiosidad e interés por lo social que permita al alumnado aproximarse de forma crítica a la realidad social y natural en la que están inmersos.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEYFP), El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicado en BOE 76, del 30 de marzo de 2022, están enmarcados en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. El presente documento se refiere a la programación de segundo y cuarto curso de ESO de esta materia.

En ella se adopta una visión integrada de los contenidos que persigue el desarrollo armónico de la persona, en la que el aprendizaje de conceptos y procedimientos no puede separarse de las actitudes, valores y normas que rigen la vida en sociedad. Se pretende lograr un aprendizaje significativo que no solo permita la memorización comprensiva, sino también la reflexión crítica de lo aprendido. Y es que, la geografía y la historia, además de desarrollar las facultades cognitivas básicas, contribuyen a que el alumnado tenga una visión global del mundo y un conjunto de valores que le permita adoptar una actitud ética y comprometida en la sociedad democrática.

Mediante el aprendizaje de los hechos sociales el alumnado deberá adquirir procedimientos y actitudes tan importantes como el análisis crítico, la formulación de hipótesis, la utilización de fuentes de información diversas, la confrontación de datos, la valoración del patrimonio, etc. En definitiva, todas aquellas capacidades y aptitudes

[Escriba aquí]

que le ayuden a desarrollar su capacidad autorreflexiva, a comprender mejor la realidad que les rodea y a invertir en ella desde el respeto al pluralismo, la libertad, la justicia, la igualdad y la responsabilidad.

A la hora de elaborar la programación hay que tener en cuenta que, así como el Real Decreto anteriormente mencionado que establece el currículo de la ESO y nos aporta la administración educativa, se corresponde con el primer nivel de concreción de las enseñanzas que han de ofertarse a nuestros alumnos; y el Proyecto Curricular de Etapa para el Centro sería el segundo nivel de concreción, adaptando lo establecido por el Real Decreto para el centro educativo en cuestión; se precisa de un nuevo proceso de concreción para las situaciones específicas, las aulas y los casos individuales. Estas concreciones son las que permiten regular y racionalizar nuestro trabajo como profesores y se realizan en la programación didáctica, tercer nivel de concreción.

Está, por otra parte, establece una secuencia ordenada de las unidades didácticas que vamos a trabajar durante el ciclo cumpliendo la función de articular el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro/s grupo/s de alumnos/as.

El proceso de elaboración de las programaciones, y dentro de estas, de unidades didácticas, tiene como referencia, por una parte, el currículo establecido y por otra, las necesidades del alumnado, en un curso concreto. Cada unidad desarrollada debe mantener una relación con las decisiones globales relativas al centro (PEC) y con la secuenciación curricular desarrollada a lo largo de la etapa (PCC) que se articula en objetivos didácticos propios de cada unidad que son objeto de evaluación.

Así pues, hay que realizar una vinculación para garantizar la coherencia con las estrategias de intervención didáctica acordadas en el PCC y porque las medidas de atención a la diversidad, y su posible correlato (las adaptaciones) puede hacer necesario incorporar ajustes en las programaciones cuyos criterios deben recogerse en el PCC en una estrategia de elaboración vertical.

3) JUSTIFICACIÓN TEÓRICA DE LA PROGRAMACIÓN

El marco teórico en el que nos basamos para diseñar y elaborar nuestra programación, lo constituyen las teorías del desarrollo cognitivo y del aprendizaje, con sus implicaciones metodológicas y didácticas.

La adolescencia es una etapa en la que tienen lugar importantes y grandes

[Escriba aquí]

cambios, que posteriormente veremos, entre estos el que afecta más en nuestro trabajo es que el adolescente accede a nuevas formas de pensamiento alcanzando un nuevo y superior nivel caracterizado por una mayor autonomía y rigor en su razonamiento.

El desarrollo cognitivo no es solo un conjunto de estrategias de razonamiento que pueden aplicarse a cualquier contenido, sino que también consiste en un conjunto de información que depende de la experiencia de cada alumno, y cuya asimilación se encuentra relación con la capacidad de desechar o contradecir las ideas previas.

El conocimiento humano se rige por criterios funcionales en lugar de por criterios estrictamente lógicos, como apuntaba Piaget en su caracterización del pensamiento formal. Uno de los rasgos característicos de las concepciones espontáneas corresponde a su alto poder predictivo en la vida cotidiana; por esto es por lo que las ideas previas no se modifican ante la primera contrariedad. Los seres humanos nos resistimos a modificar nuestras ideas ante cualquier fenómeno. Sólo cambiamos de teoría cuando disponemos de otra más completa.

La adquisición de nueva información, en el aprendizaje significativo, es un proceso que depende de las ideas que ya posee la persona, y se produce a través de la interacción entre la nueva información y las ideas existentes en la estructura cognoscitiva, siendo el resultado de esta interacción una asimilación entre los viejos y nuevos significados.

El conocimiento, según Piaget, es siempre el resultado de un proceso de construcción. El aprendizaje escolar no consiste en una recepción pasiva del conocimiento, sino más bien en un proceso activo de elaboración: los errores de comprensión provocados por las asimilaciones incompletas o incorrectas del contenido, son peldaños útiles de este proceso activo de elaboración y sirven de retroalimentación para orientar las futuras acciones de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El profesor es el agente mediador entre los contenidos del currículo escolar y el alumno, que construye el conocimiento relativo a dichos contenidos. La tarea del docente debe consistir en programar las actividades y situaciones de aprendizaje adecuadas, que permitan conectar activamente la estructura conceptual de la disciplina con la estructura cognoscitiva previa de cada alumno.

LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO
Debemos comenzar por explicar que el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, tiene como objeto de estudio el conocimiento de la organización y del

[Escriba aquí]

funcionamiento de la sociedad, así como del territorio en el que se asienta. Desde ese punto de partida, dos serán los principios en torno a los que se articulará su desarrollo curricular.

En primer lugar, atender de manera destacada a la tarea de la propia construcción del alumno como individuo, aspecto que exige una cooperación activa en todo aquello que le permita formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus potencialidades y limitaciones, al tiempo que desarrollar, dentro de lo posible, todo su potencial intelectual y humano. En este sentido, aprender o afianzar su dominio de técnicas y herramientas propias de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia contribuyen a dotarles de una mayor autonomía y convertirlos en sujetos de nuevos aprendizajes, convirtiéndose en un instrumento de primer orden de cara a su desarrollo como personas independientes y activas, capaces de asumir retos presentes o futuros en lo personal y/o profesional, así como de establecer relaciones en condiciones de igualdad y cooperación con otros seres humanos. Paralelamente el trabajo de actitudes ligadas a nuestra materia contribuye a su desarrollo como ser moral, ayudándolos a asumir, desde la libertad de la elección personal, la necesidad de un código ético basado en el respeto a los valores de convivencia democráticos inspirados en la Constitución y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En segundo término, fomentar el carácter socializador de este tipo de enseñanzas, asumiendo la importancia de trabajar todo aquello que facilite la inserción de los alumnos/as en su grupo social de referencia, entendido esto tanto en lo académico/profesional como en lo que respecta al conocimiento y aplicación de sus derechos y obligaciones ciudadanas. Labor socializadora ésta a la que la materia en cuestión ha contribuido tradicionalmente aportando su estudio serio y riguroso de las relaciones que, a lo largo del tiempo y del espacio, se han venido estableciendo entre grupos humanos-grupos humanos y grupos humanos-medio ambiente. Aportación que quedaría, en cualquier caso, incompleta si no tuviéramos en cuenta las distintas escalas espaciales en las que se desarrolla la vida humana, esto es, el planeta, Europa y España, pero también el ámbito regional, pues debemos tener como referente que nos encontramos con personas que desarrollarán la mayor parte de su vida en Extremadura. En ese sentido, conocer e implicarse en su realidad y proyectos de futuro parece ser una necesidad ineludible.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

[Escriba aquí]

En esta etapa, se prestará una atención especial a la orientación educativa y profesional del alumnado, y a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida al término de la Enseñanza Básica, y se incidirá en la correcta expresión oral y escrita y en el uso de las matemáticas. Para fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Además, a fin de promover el hábito de la lectura, en la Educación Secundaria Obligatoria se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias, y, sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán igualmente en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

En función de todo lo anterior, la materias impartidas por nuestro departamento tratarán de favorecer:

La adquisición de conceptos, datos y teorías elaboradas por los distintos saberes sociales (Economía, Antropología, Sociología, Historia del Arte,...) utilizando, en cualquier caso los asociados a la Geografía e Historia como eje conductor tanto por su tradición académica como por su capacidad estructuradora y globalizadora, sin renunciar, en cualquier caso a las aportaciones del resto de las disciplinas, como vía para obtener un conocimiento más rico y complejo del fenómeno humano. Conocimiento éste que resulta imprescindible para la identificación de la propia comunidad a la que se pertenece, para el conocimiento de otras realidades culturales y para la comprensión e interpretación del fenómeno social en sus distintas manifestaciones espaciales y temporales.

El desarrollo de competencias vinculadas tanto con la obtención y tratamiento crítico de la información procedente de diversas fuentes, como con el análisis de proyectos y comportamientos sociales como paso previo para establecer juicios de valor y, en última instancia, construir la propia identidad moral. La comprensión del carácter complejo de los hechos sociales, valorando la multiplicidad de factores y/o causas que inciden en ellos así como la importancia de considerar las consecuencias medioambientales, sociales, políticas, económicas y culturales que se derivan de las acciones humanas.

La capacidad y competencia de los individuos para disfrutar del patrimonio natural,

[Escriba aquí]

histórico y artístico, entendiéndolo como una vía para el enriquecimiento personal pero también como un legado de las generaciones pasadas, asumiendo el reto de contribuir a su conservación y mejora para entregarlo a las generaciones futuras.

Una dimensión moral, entendida como necesidad de asumir los valores propios del Humanismo y la Democracia, esto es, de comprender la importancia de la tolerancia y la solidaridad en un mundo cada vez más diverso e interrelacionado y en el que el diálogo y la cooperación se configuran como un instrumento válido en la resolución de conflictos.

Por todo ello podemos decir que el trabajo que se realizará desde nuestro departamento tratará de aplicar los nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje llegados con la LOMLOE. Aunque la terminología haya cambiado en los últimos años el desarrollo de competencias y la autonomía de nuestros alumnos seguirá siendo el eje vertebrador de nuestro trabajo.

4) OBJETIVOS.

En la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), los objetivos se definen como los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. De este modo, acorde con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

[Escriba aquí]

Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse al menos, en una lengua extranjera de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos didácticos.

2º ESO.

Durante este curso los objetivos didácticos que se pretenden conseguir son los que se presentan a continuación:

Historia.

| |
|---|
| Desgranar la situación económica, social y política de los reinos germánicos. |
| Analizar las características de la Alta Edad Media en Europa. |
| Identificar la problemática de la falta de fuentes históricas para el análisis de la Alta Edad Media. |
| Analizar las consecuencias de la organización feudal. |

[Escriba aquí]

| |
|--|
| Profundizar en los aspectos socio-económicos, políticos y culturales en el contexto de la evolución de los reinos cristianos y musulmanes. |
| Analizar el proceso de conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica. |
| Establecer relaciones entre el proceso de conquistas y repoblación de los reinos cristianos y al-Ándalus. |
| Apreciar el valor del arte en la Edad Media y sus diferentes funciones. |
| Comprender los efectos de la crisis de la Baja Edad Media en el análisis de las consecuencias económicas y sociales que derivan de ella. |
| Comprender el significado histórico de la etapa del Renacimiento en Europa. |
| Relacionar la concepción del humanismo y el legado artístico y científico del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. |
| Identificar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. |
| Conocer los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias. |
| Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. |
| Conocer las características de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. |
| Conocer la vida y obra de algunos autores y de algunas autoras de la Edad Moderna. |
| Apreciar la importancia del arte barroco en Europa y en América. |
| Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. |
| Analizar las características del «Antiguo Régimen» desde distintas perspectivas. |
| Reflexionar sobre los avances de la revolución científica de los siglos XVII y XVIII. |
| Analizar el movimiento cultural y social en Europa y América con la Ilustración. |

Geografía.

| |
|--|
| Analizar los procesos geográficos que provocan el cambio climático. |
| Adoptar compromiso personal y valorar como este puede provocar un cambio a escala mundial. |
| Interpretar y analizar documentos gráficos variados que nos den información geográfica. |

[Escriba aquí]

| |
|---|
| Interpretar la multicausalidad sobre la distribución de la población por el mundo y los indicadores necesarios para estudiar la demografía. |
| Analizar la transición demográfica. |
| Pensar críticamente sobre la relación entre recursos, territorio y población. |
| Elaborar e interpretar una pirámide de población. |
| Analizar por qué el mundo se ha vuelto más urbano. |
| Reconocer cómo son las ciudades y que actividades se desarrollan entre ellas |
| Interpretar la evolución de las ciudades. |
| Aprender a analizar un plano urbano. |

4° ESO.

Durante este curso los objetivos didácticos que se pretenden conseguir son los que se presentan a continuación:

Historia

| |
|---|
| Identificar los aspectos principales de la interconexión entre la «Gran Guerra» y la Revolución Rusa. |
| Identificar los avances científicos y tecnológicos del siglo XIX. |
| Reconocer en el Romanticismo la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, expresionismo, etc. |
| Analizar los acontecimientos, hitos y procesos acaecidos en el período de entreguerras. |
| Profundizar en las causas que provocaron el auge de los fascismos. |
| Conocer los hechos y contextos de los distintos acontecimientos bélicos. |
| Identificar los hechos más importantes de la descolonización de posguerra en el siglo XX. |
| Identificar las bases del estado del “Welfare State” en Europa. |
| Analizar la Guerra Fría desde las relaciones entre EE.UU. y la URSS. |
| Reflexionar sobre la evolución de la dictadura en España. |
| Interpretar la repercusión mundial de la crisis económica. |

[Escriba aquí]

| |
|--|
| Analizar las causas y consecuencias del derrumbe de la URSS. |
| Comprender el proceso de constitución de la Unión Europea. |
| Conocer e identificar algunos factores de la globalización. |
| Reconocer lo que supuso la revolución tecnológica y los cambios fundamentales que provocó. |
| Valorar el legado histórico, reconociendo su influencia en lo que tenemos en el presente |

Geografía.

| |
|--|
| Asumir compromiso personal ante los retos del siglo XXI |
| Pensar críticamente sobre los principales cambios económicos y sociales de la globalización. |
| Analizar la evolución política mundial desde 1989. |
| Aprender a analizar datos con una herramienta gráfica. |
| Contrastar las fuentes sobre las consecuencias del acelerado desarrollo tecnológico actual. |
| Defender la igualdad real de las mujeres. |
| Pensar críticamente sobre los nuevos movimientos sociales del siglo XXI. |

5. COMPETENCIAS

La LOMLOE evoluciona el enfoque competencial ya presente en la LOE y promueve un concepto más amplio acorde con las recomendaciones europeas para el aprendizaje permanente y relacionado con los retos y desafíos del siglo XXI. En la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, las competencias se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes, en las que:

- a) Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
- b) Las capacidades se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.
- c) Las actitudes describen la mentalidad y disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, personas o situaciones.

a. Competencias clave.

[Escriba aquí]

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, que son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A continuación, se describen las competencias clave tal como aparecen descritas en la LOMLOE:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL). Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

[Escriba aquí]

Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

- Competencia plurilingüe (CP). Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés). Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.
- Competencia digital (CD). Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

[Escriba aquí]

- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.
- Competencia ciudadana (CC) La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.
- Competencia emprendedora (CE) La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación, y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las

[Escriba aquí]

emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

b. Competencias específicas.

Las competencias específicas de la Geografía y la Historia contribuyen al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados –incluyendo los digitales–, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación. Para ello hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas – el pensamiento geográfico y el histórico– con la capacidad crítica y de concienciación.

El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos, así como el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

Las **competencias específicas** son:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

[Escriba aquí]

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Esto implica el

[Escriba aquí]

desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. Dicho de otro modo, en la materia de Geografía e Historia es imprescindible dotar al alumnado de una capacidad real para acceder a los sistemas de búsqueda documental y bibliográfica que en la actualidad aporta internet. Más allá de enseñar estrategias genéricas para utilizar los buscadores más habituales, es importante hacerlo partícipe del importante patrimonio que las diversas instituciones del Estado y también instituciones privadas están poniendo a disposición de los usuarios. En este sentido podemos citar los buscadores de prensa histórica (Biblioteca Nacional, Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, etc); la red de bibliotecas universitarias, regionales o incluso estatales (por ejemplo, en el caso extremeño el Portal de Bibliotecas de Extremadura), y por último el conjunto de archivos locales, regionales y estatales que conservan una ingente colección documental que parcialmente puede consultarse en la red a través de dos proyectos de indudable valor: en el ámbito nacional PARES (Portal de Archivos Españoles en Red), que introduce los descriptors de los archivos españoles de carácter estatal, y que está realizando una ímproba labor de digitalización de dicha documentación, y, superando el marco estatal, de EUROPEANA, un proyecto idéntico dirigido por las instituciones de la Unión Europea.

Las fuentes geográficas han sido las grandes olvidadas del currículo, pero, sin embargo, son imprescindibles para acercar la información geográfica a los estudiantes, de forma veraz y crítica. Hoy se cuenta con enormes bases de datos fiables y extraordinariamente didácticas, a través de aplicaciones como el INE o el EUROSTAT, para la demografía o las actividades económicas, bases de datos que no solo ofrecen información, sino que también ofrecen análisis y retos clave para el trabajo de aula. Igualmente, y con la intención de conocer la biogeografía o la ordenación del territorio, los nuevos Servicios de Información Geográfica (SIG), tanto nacionales como extremeños, y toda su cartografía por capas permite un acercamiento fácil a múltiples elementos del paisaje, permitiendo al estudiante trabajar activamente con ello y obtener conclusiones de sus propios análisis.

Es importante que el alumnado valore en su justa medida este enorme patrimonio histórico-documental, cuya conservación y divulgación son esenciales para la historia como materia, pero también para la preservación de nuestro acervo común. En el aula debe hacerse entender que resultaría muy difícil conocer nuestro pasado y, también nuestro presente, sin la existencia de todo ese patrimonio archivístico y bibliográfico. El desarrollo de la competencia también permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y organización y clasificación de datos, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida. En este sentido debemos tener en cuenta que el historiador no es

[Escriba aquí]

un mero notario de la realidad, sino que, al tratarse de una ciencia social, debe realizar una importante tarea de análisis e interpretación de las fuentes. A eso precisamente nos referimos con el “uso crítico de las fuentes históricas”, a un profundo análisis que debe tener en cuenta la originalidad, fiabilidad e intencionalidad del documento en cuestión. Es importante transmitir al alumnado esta visión del historiador como sujeto activo que analiza la información desde una perspectiva crítica, siguiendo siempre una metodología científica. Esta visión crítica debe ir acompañada de una actitud responsable, mucho más ahora que las fuentes están disponibles para todos los ciudadanos en la red. De este modo se instará a los alumnos a que realicen un aprovechamiento ético de la cultura digital. El análisis de fuentes históricas y geográficas requiere, finalmente, la elaboración de recursos propios, primero analizando y sistematizando la información recurriendo a diversos procedimientos (tablas, bases de datos, esquemas, etc) y posteriormente utilizando contextualizadamente dicha información para la generación y transferencia de conocimiento a través de la elaboración de textos de síntesis, exposiciones orales y otros.

Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes. De hecho, se trata de una competencia absolutamente transversal, ya que el conocimiento e interpretación de las fuentes históricas y geográficas es siempre una parte fundamental de la asignatura. Todos los saberes, por lo tanto, están al servicio del desarrollo de esta competencia.

De una manera más específica, esta competencia moviliza los saberes vinculados al conocimiento de los métodos de investigación históricos y geográficos, así como de las fuentes históricas, arqueológicas y geográficas, como base para la construcción del conocimiento en la asignatura. De igual modo se vincula al dominio de los recursos de la nueva sociedad del conocimiento, con todo lo que esto implica: manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas, plataformas digitales, y demás medios. En el caso de la geografía se refiere también a los instrumentos de ubicación y orientación espacial, especialmente las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Finalmente se refiere a los saberes vinculados a la cultura mediática y la conciencia histórica, que requieren realizar un análisis crítico de fuentes y una posterior elaboración de juicios propios sobre problemas actuales contextualizados históricamente.

El desarrollo de esta competencia permitirá a los estudiantes acercarse al patrimonio documental tanto de su entorno cercano como de otros espacios que superan el marco local y regional, labor que facilita precisamente su acceso a través de la red. Por otro lado, el carácter eminentemente práctico de esta competencia facilitará tanto el trabajo individual como en equipo, ya sea en la búsqueda, la elaboración o la transmisión de la información que aportan las fuentes geográficas e históricas.

[Escriba aquí]

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.

La geografía y la historia contribuyen al logro de una competencia que permite analizar, comprender y comparar saberes con un sentido crítico, dando relevancia a los valores que deben regir la sociedad. En tal sentido, la creación de juicios propios, construidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, así como la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada.

El ámbito escolar debe potenciar tales cualidades, proporcionando las herramientas necesarias para filtrar o seleccionar el enorme caudal de información al que tiene acceso el alumnado. En nuestro mundo actual resulta crucial suscitar el interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global. El seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone además la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud respetuosa y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar.

La geografía y la historia han de fomentar el interés por los procesos históricos y geográficos que han condicionado en el espacio y en el tiempo el funcionamiento de la sociedad, posibilitando la comprensión de los problemas y condicionantes que, tanto en el ámbito cercano como en el globalizado, determinan las relaciones humanas en el pasado y en el presente. Esta disciplina, por una parte, ha de favorecer el debate y la discusión sobre las dificultades que ha sufrido la convivencia entre los grupos humanos. Por otra, debe fomentar el rechazo a la violencia y a los prejuicios, contribuyendo a valorar la diversidad, la solidaridad y la cohesión social, así como el respeto a las tradiciones, a las peculiaridades culturales y las identidades de cada país o región, tanto en los espacios alejados como en los más próximos. Por otra parte, la capacidad discursiva, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto, mediante el uso de diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar con originalidad y creatividad ideas y pensamientos, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que

[Escriba aquí]

conforma nuestro acervo común. El empleo de textos (relatos o explicaciones recogidas a partir de ensayos), datos, estadísticos, mapas o imágenes, permitirá el acercamiento al contexto geográfico o histórico y a las manifestaciones culturales o artísticas, propias o ajenas. El trabajo de esta competencia permitirá al alumnado describir, explicar y relacionar con un sentido crítico los diferentes tipos de hábitats, la desigual disponibilidad y aprovechamiento de los recursos, las desigualdades y los desequilibrios sociales o económicos, en el espacio geográfico. Desde una perspectiva histórica, dicha competencia posibilitará la comprensión de los problemas que han afectado a las sociedades del pasado y el reconocimiento de los procesos históricos que han caracterizado el desarrollo de los pueblos, en su vertiente local, regional, nacional o plurinacional. Comprender la existencia de lenguas diversas, de diferentes convicciones éticas o religiosas, de normas y costumbres distintas a las propias, así como del variado patrimonio histórico-artístico, contribuye a fomentar el respeto y la valoración de las raíces y la identidad comunes, pero también las de otros pueblos. La combinación de los recursos metodológicos de ambas disciplinas permitirá desarrollar el pensamiento crítico y la aceptación de las señas de identidad ajenas o propias en un sentido amplio.

3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo. Se trata de mirar el espacio en el que vive, la sociedad en la que se incluye y comprender cómo hemos llegado hasta aquí y qué debemos hacer para afrontar de la mejor manera posible, los retos que se nos plantean. Observarán la sociedad en la que se encuentran, analizarán datos y situaciones y comprobarán cómo los diferentes acontecimientos que se han desarrollado a lo largo de la historia en las distintas sociedades, desde el punto de vista económico, político, social y cultural han generado una cadena de consecuencias que se encuentran relacionadas entre sí y que en la actualidad explican las causas de los principales problemas y retos que la sociedad debe afrontar. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. De esta manera, las propuestas que elaborarán tendrán presentes los principios

[Escriba aquí]

del desarrollo sostenible, es decir, tomarán en cuenta a las futuras generaciones a la hora de afrontar las soluciones a los problemas y retos actuales.

El desarrollo de esta competencia específica implica la movilización de diversos saberes básicos de la materia. Entre ellos cabe destacar los principales hechos referidos al desarrollo de las diferentes sociedades, desde las primeras asociaciones humanas durante el Paleolítico, hasta la compleja relación de los estados durante la Edad Moderna, pasando por el nacimiento y desarrollo de las sociedades neolíticas, la conformación de las grandes civilizaciones antiguas, y los cambios sociales, económicos, políticos, religiosos o culturales de la Edad Media. Estos saberes se desarrollarán a partir de varias fuentes y diferentes recursos tecnológicos.

Las ciencias sociales tienen como objeto de estudio explicar la relación entre los seres humanos y el medio en el que se desarrollan. La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo.

La adquisición de esta competencia ayudará a formar ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI, comprometidos en el ámbito local y global, que participen de manera activa y sensata en las iniciativas y decisiones que como sociedad debemos tomar. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, conectándolas con problemas actuales, desde el calentamiento global y la crisis de los recursos energéticos hasta la búsqueda de la igualdad social, el crecimiento de la población en el planeta o los movimientos migratorios, que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.

El desarrollo de esta competencia específica implica la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, para asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas

[Escriba aquí]

activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto en una escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

El equilibrio de los ecosistemas depende de sistemas complejos que se encuentran conectados entre sí, y que por tanto dependen unos de otros. Una alteración en cualquiera de ellos, por mínima que sea, alterará y transformará ese equilibrio y dará lugar a una serie de consecuencias que pueden incluso ser irreversibles para el planeta. La aceleración en estos desequilibrios está causada principalmente por las actividades llevadas a cabo por el ser humano, principalmente a partir del desarrollo industrial y económico de los últimos tiempos. Resulta imprescindible interpretar las causas que han motivado esas transformaciones y las actuaciones que hay que plantearse para que el avance de la sociedad actual se lleve a cabo de manera respetuosa, sostenible y equilibrada con el espacio natural en el que se desarrolla.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar tanto sus elementos y relaciones, como su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación, y, si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura deben también cuestionar las consecuencias. Desarrollar esta competencia implica adquirir conciencia a la hora de intervenir en nuestro ecosistema de manera sostenible, cuidando el medio, pero sin olvidar la necesidad de crecer y desarrollarse. En este sentido, Extremadura se muestra como claro ejemplo de espacio en el que analizar los diferentes factores históricos y geográficos que han determinado su situación actual, como es el caso de la dehesa, único en Europa, con elementos bióticos, abióticos y antropizados que conforman un paisaje equilibrado. Descubrir y tomar conciencia de la realidad extremeña, de sus potencialidades y sus carencias, debe servir de base para que el alumnado desarrolle todas sus capacidades y les permitan convertirse en personas integradas en la sociedad. La calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales y urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones que hay que superar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.

[Escriba aquí]

Un modelo constitucional recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en un país, garantizando el ejercicio de las libertades y derechos, a la vez que promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional.

Nuestra constitución tiene que ser para el alumnado algo vivo. Por ello, el análisis de los modelos democráticos y constitucionales debe ser una actuación clave en el marco del desarrollo de esta competencia. Por tanto, el conocimiento profundo de nuestra realidad debe partir del análisis y la crítica a los elementos superados en la legislación por las dinámicas sociales y la proposición de nuevos retos para nuestros textos constitucionales y legislativos, desde la óptica de las necesidades de nuestros alumnos. Una visión crítica de su realidad actual es el primer paso para lograr una participación activa en las instituciones, bien como ciudadano pasivo, votante, bien como ciudadano activo, inmerso en el asociacionismo o en el sistema político actual.

La participación ciudadana en los sistemas democráticos es uno de los retos del siglo XXI. Las actuaciones y metodologías en el marco de los centros educativos pasarán por una profunda comprensión de los derechos y libertades que nos convierten en democracias modernas, pero también deben actuar haciendo un planteamiento y una revisión crítica para dotarnos de un marco de convivencia consensuado y de progreso. Este último punto es clave para lograr la adquisición de esta competencia y de su correlato más global, la competencia ciudadana.

Conocer la historia constitucional permite al alumnado saber cómo se ha ido logrando la ampliación de los derechos y libertades ciudadanas, de las que hoy disfrutamos, entendiendo tanto la dificultad del proceso como la importancia de preservarlos y mantenerlos en el futuro inmediato. Esta evolución ha contado con importantes hitos históricos que convirtieron las ideas de la Ilustración en el posterior liberalismo decimonónico. El liberalismo decimonónico se transformó en la incipiente democracia de finales del siglo XIX y comienzos del XX, que recogía ya ideas de otros movimientos políticos, como por ejemplo el obrerismo o el sufragismo. Y aquella democracia evolucionó de nuevo, ampliando derechos y libertades, hasta convertirse en el modelo absolutamente garantista que se tiene hoy en día. Debe entenderse que en aquel período histórico se resolvieron algunos de los graves conflictos sociales y políticos que España arrastraba desde la Edad Moderna y que se habían enquistado a lo largo de un complejo siglo XIX. El siglo XX trajo varios intentos de resolución que definitivamente culminaron, gracias a todos estos valores, en nuestra democracia actual. Todo ello, junto con la adopción del marco constitucional de los tratados europeos, ha permitido tener las más altas cotas de libertad y democracia de toda la historia española.

También resulta necesario enmarcar el proceso de desarrollo democrático en el proceso de construcción de la Unión Europea. Los estudiantes deben

[Escriba aquí]

entender que nuestro modelo tiene una fuerte influencia de los modelos continentales del norte de Europa y que nuestros logros en derechos, libertades, descentralización, estado del bienestar, entre otros, no son debidos tan solo a nuestra capacidad, sino a la influencia y la guía de los modelos europeos.

En el marco de esta competencia, los estudiantes comprenderán también que el proceso español del paso del liberalismo a la democracia no es un caso aislado, sino que está enmarcado en el proceso global que se dio en las sociedades occidentales durante los dos últimos siglos. Tolerancia, colaboración institucional, consenso, debate abierto y constructivo han sido señas identitarias del proceso de Transición español frente a otros momentos históricos que representan otras actitudes y comportamientos completamente contrarios a la democracia, en especial, la pérdida de las libertades y derechos tras el golpe de Estado de 1936. El alumnado reconocerá que en la Constitución española aparecen gran parte de los comportamientos y realidades cotidianas que viven en su entorno que antes no existían o estaban limitados e incluso prohibidos. Se debe reivindicar Europa como garantía de estabilidad democrática, como complemento y ampliación de los derechos y libertades recogidos en nuestra Constitución, lo que llevaría al alumnado a entender la importancia de la Unión y de la pertenencia a ella.

Trabajar esta competencia tiene que suponerle al alumnado la comprensión de realidades como la solidaridad interterritorial dentro de las comunidades autónomas españolas, pero también la solidaridad europea que ha permitido lograr la convergencia económica y social de los diferentes territorios a través de todo un conjunto de políticas y fondos europeos. Esta competencia, además, permitirá a los estudiantes comprender y valorar algunos de los elementos fundamentales de los sistemas políticos contemporáneos, que son parte fundamental de nuestro ordenamiento jurídico, como el Estado de derecho, el Estado del bienestar o la descentralización administrativa. De esta forma los alumnos y las alumnas reconocerán en ellos el modelo político en el que viven y que les ha permitido disfrutar de un alto grado de libertad, estabilidad y bienestar como nunca antes había ocurrido en la sociedad española.

El conocimiento de la historia constitucional es determinante a la hora de generar en el alumnado actitudes positivas de respeto a las normas, las instituciones, promoviendo incluso la participación activa en las mismas. Estas edades permiten situaciones de aprendizaje extraordinariamente activas, por cuanto la crítica y análisis de los sistemas democráticos y del conjunto de libertades y derechos de que disfrutamos llevarán al alumno a entender ciertas realidades de su entorno, a manifestar opiniones positivas o contrarias frente a fenómenos de su vida cotidiana, a promover en su entorno más cercano desde la igualdad de género hasta la multiculturalidad, a comprender que el juego democrático forma parte de su cotidiano vivir y así, por fin, ver la participación ciudadana como una necesidad y no una obligación.

[Escriba aquí]

La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia, personal y colectiva, ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.

El desarrollo de esta competencia permite entender e interpretar el comportamiento de las sociedades a lo largo del tiempo y la realidad de la sociedad actual. Comprender la sociedad facilita la integración social del individuo. Uno de los principios educativos es el de formar ciudadanos responsables y activos en una sociedad basada en la igualdad y la equidad, y es ahí donde la materia de Geografía e Historia tienen un papel fundamental al ocuparse del estudio de la sociedad, del comportamiento de las personas y de las interrelaciones de esas personas con el medio que las rodea con el objeto de comprender el origen de la organización social y las relaciones que se establecen entre los individuos que las forman. Entender la causalidad de la sociedad actual facilita la aceptación de la multiculturalidad, es decir, el respeto hacia las diversas culturas que conviven en un mismo espacio geográfico y social. Comprender que es un fenómeno cotidiano posibilita adoptar conductas de respeto y tolerancia ante la diferencia.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de contacto e interrelación entre distintos pueblos y culturas. El desarrollo de esta competencia moviliza de forma gradual el conocimiento y la comprensión de los elementos que han dado lugar a la multiculturalidad, favoreciendo la aceptación de la diferencia y el enriquecimiento social que proporciona. El análisis contrastado de los orígenes del ser humano, el nacimiento de las primeras sociedades, la aparición de los primeros imperios y los fenómenos de colonización, junto al estudio de los cambios en las estructuras sociales y las formas de ejercer el poder desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna, así como las desigualdades sociales existentes, el papel de la religión en la legitimación del poder y en la organización social y la observación de cómo el control del territorio y de los recursos ha provocado a lo largo de la historia luchas y alianzas por la hegemonía y el control geopolítico, permitirá que el alumnado sea consciente de que la multiculturalidad es un elemento inherente de la sociedad en la que vive.

La globalización económica, el desigual reparto de la riqueza, los conflictos sociopolíticos y las catástrofes naturales provocan movimientos de población.

[Escriba aquí]

Las sociedades actuales se caracterizan por la diversidad social, étnica, cultural y de género. Conocer el origen y realidad de esta multiculturalidad permite la integración y cohesión social del individuo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo así a la valoración de las diferencias culturales, así como al reconocimiento y a la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir los estereotipos.

El análisis de la evolución histórica de las funciones asignadas a cada género, el estudio de los movimientos sufragistas y la visibilización del papel de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura, facilitará la adopción de conductas no sexistas entre el alumnado. El conocimiento de las formas de violencia contra las mujeres permitirá prevenirlas. Reconocer la diversidad y la diferencia en el seno de la propia sociedad es fundamental para la formación ciudadana del alumnado, así como para el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales y de la igualdad efectiva de los colectivos que han sufrido discriminación. Por ello, es necesario conocer y valorar los movimientos que han surgido para la defensa de sus derechos y libertades. Prevenir toda discriminación y favorecer la inclusión social conlleva identificar los prejuicios y estereotipos existentes en una sociedad compleja y diversa como la nuestra. De ahí la importancia de erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con las diferencias etnoculturales y con el género, y el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diferentes. El alumnado debe concebir que la diferencia es algo necesario y justo, que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.

El trabajo de esta competencia se desarrollará, de forma gradual, desde lo local a lo global. Es necesario que los alumnos conozcan su origen cultural y social para poder valorar y respetar la diversidad de todo tipo y España es un claro ejemplo de multiculturalidad. Los alumnos y las alumnas descubrirán que parte de nuestras costumbres y tradiciones son consecuencia de la evolución histórica y los intercambios culturales desarrollados en nuestro territorio. En la actualidad, nuestra multiculturalidad se ve enriquecida por formar parte de la Unión Europea y de un mundo cada vez más globalizado en el que el intercambio económico, de información y cultural es cada vez más rápido.

En todo el planeta se han sucedido los movimientos de población a lo largo de la historia y con ellos los intercambios culturales. A estos movimientos, que se han acentuado en las últimas décadas, se suma el acelerado proceso de globalización originado por la progresiva liberalización de los intercambios de bienes, servicios, tecnología, trabajo y capitales entre todos los países del mundo. Esta circunstancia ha provocado una globalización cultural, que implica

[Escriba aquí]

adecuarse a cambios cada vez más rápidos. Por ello, esta competencia proporcionará al alumnado herramientas para asumir los retos del siglo XXI valorando la diversidad personal y cultural y actuando ante situaciones de inequidad y exclusión.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Esto es posible gracias al conocimiento de la organización del territorio común en el tiempo presente, tanto en el ámbito regional como en otros más amplios, como puede ser España o Europa. Mediante la identificación de esta triple realidad, con las características que las definen, es posible comprender la pertenencia a cada una de ellas de manera específica y a todas en su conjunto. Asimismo, no puede olvidarse el devenir histórico, con los cambios y realidades diversas que debieron vivir las sociedades del pasado, y que han marcado los rasgos que definen a las sociedades del presente en cada territorio, de cada región de España y de Europa. El rico patrimonio, con la enorme diversidad de manifestaciones artísticas y etnográficas, la diversidad de lenguas y dialectos, las obras literarias, en sus diferentes géneros, incluyendo las transmitidas por tradición oral como romances o leyendas, así como las diferentes muestras de las tradiciones más arraigadas en la cultura popular, deben ser valorados por el alumnado. De otro modo nuestros jóvenes no serían los futuros transmisores del rico acervo común a las generaciones futuras.

En un mundo globalizado en el que los valores tradicionales parecen perder el valor que merecen, es necesario que se afiance la identidad colectiva, del mismo modo que resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común.

Para el desarrollo de esta competencia debe emplearse información diversa que permita no solo la transmisión de saberes en un ámbito general, sino también en el contexto más cercano, como es el regional. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y valoración como

[Escriba aquí]

recurso colectivo para el desarrollo de nuestros pueblos, resultan procesos fundamentales de cuya importancia hay que tomar conciencia.

Por otro lado, no es menos importante que los sentimientos de identidad deban valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. El alumnado debe conocer la existencia de situaciones que se han dado en determinados contextos, tanto dentro de España como en el exterior, relacionadas con la justificación y respaldo de acciones violentas en favor de ideas intolerantes y antidemocráticas. La aceptación de tales ideas rompe la cohesión social, favorece la discriminación y provoca situaciones de riesgo que suelen afectar a los sectores más desprotegidos o vulnerables de la sociedad.

De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Para el desarrollo de esta competencia, el alumnado debe reconocer, identificar, describir y valorar el patrimonio material e inmaterial, mediante la interpretación y comprensión de la información recogida en diversas fuentes. España y Extremadura poseen una enorme variedad de obras artísticas que conforman un patrimonio material único, en cada una de las vertientes arquitectónica, escultórica o pictórica, obras que han de ser reconocidas y valoradas por parte del alumnado; pero también conservan aún diversas tradiciones (orales y escritas), costumbres, festejos, leyendas, manifestaciones de un folclore genuino, que ha de ser no solo reconocido sino también respetado. Con el desarrollo de la competencia personal, social y aprender a aprender o de la competencia en conciencia y expresiones culturales, el alumnado será capaz de afianzar estos aprendizajes, a la vez que podrá valorar la importancia de mostrar actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas, pero también comprendiendo las dificultades que a causa de la intolerancia social han vivido en el pasado y viven en el presente las personas que provienen de otros lugares alejados, que poseen otra cultura, lengua o convicciones religiosas. De ahí se deduce la importancia del empleo de fuentes de información que permitan analizar de manera objetiva y crítica la realidad, y la búsqueda de argumentos basados en la tolerancia hacia otros colectivos. Todo ello se logrará asimismo con el desarrollo de la competencia cívica, que potencia la crítica a las actitudes intolerantes, a los individualismo disgregadores y exclusivistas, lo que favorecerá la aceptación de la diversidad cultural.

En un tiempo en el que es una realidad la proliferación de una inmigración constante y dirigida hacia España y hacia otros lugares del continente europeo, realizada en condiciones precarias por parte de miles de personas, que anhelan conseguir una vida y un futuro mejor, deben fomentarse esos valores.

[Escriba aquí]

Los mismos que hicieron posible la puesta en común de decisiones que llevaron a la creación de una Europa unida en la que, por encima de las fronteras y de las decisiones políticas comunes, se situaba la defensa de los valores democráticos y el reconocimiento de los derechos inalienables de cualquier persona.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivos, morales, sociales, emocionales, etc) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital y sus principales estadios. El ciclo vital de la especie humana es el resultado de las interrelaciones entre la diversidad biológica y la diversidad cultural, junto con la adaptación continua entre ellas. Conocer estas interrelaciones ayuda a comprender cómo la capacidad de transformación ambiental del ser humano aumenta y se acelera en función del comportamiento de las variables del ciclo vital (reproducción, esperanza de vida, crecimiento poblacional...) y la complejidad de su organización social y de su desarrollo tecnológico.

La materia de Geografía e Historia contribuye al desarrollo de esta competencia al situar la evolución del ciclo vital humano en la escala temporal de la historia de la Tierra ya que, comprender la interacción entre la adaptación biocultural del ser humano al medio que ocupa y su capacidad de modificarlo a través de su conocimiento cultural y tecnológico, permite al alumnado descubrir el papel social que ha jugado cada etapa vital (niñez, juventud, vejez), así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas facilitando las relaciones entre ellas.

Examinar el desarrollo cultural, económico y tecnológico de los grupos humanos a lo largo de la historia implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para tratar de la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los estereotipos del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. De analizar de forma científica y crítica las poblaciones humanas (su composición, crecimiento, distribución en el territorio, movimientos migratorios, esperanza de vida, etc.) se encarga la geografía de la población que, junto a la demografía, contribuye al análisis y entendimiento de las consecuencias espaciales de los comportamientos reproductivos, migratorios y del envejecimiento de la población. Conocer la importancia de los ciclos vitales y demográficos en las relaciones de interdependencia de la sociedad actual, ayudará a concienciar al alumnado

[Escriba aquí]

para la práctica de formas de vida saludables, respetuosas con la dignidad humana, sostenibles con el medioambiente y participativas en la sociedad.

El desarrollo de esta competencia implica el análisis e interpretación de datos demográficos y económicos para poder comparar, a diferentes escalas (local, regional, nacional e internacional), diversas estructuras sociales, culturales y demográficas, así como el establecimiento de interrelaciones de causalidad que permitan conocer los desafíos demográficos a los que se enfrenta la sociedad actual como consecuencia de la globalización. El conocimiento de la evolución en la organización de las sociedades, de los sistemas económicos y los ciclos demográficos, permite identificar la transformación humana del territorio y el desigual reparto de los recursos y del trabajo, así como las desigualdades sociales que este provoca y la lucha por los derechos laborales y sociales que debe garantizar el estado del bienestar.

La comparación entre los modos de vida rural y urbano visibiliza los retos que plantea la globalización. La interpretación del territorio y el paisaje define conceptos como éxodo rural y concentración urbana mostrando el problema de la despoblación y los territorios que se ven afectados por ella. Tomar conciencia del problema y conocer las posibles soluciones permite formar parte de ellas.

Por otro lado, mediante el conocimiento de los ciclos vitales y la comparación de las formas de vida actuales con las pasadas se valorarán las relaciones intergeneracionales como un elemento de enriquecimiento social, cultural y personal. En este sentido, conocer el asociacionismo y el voluntariado permitirá apreciar su trabajo y desarrollar actitudes de solidaridad y responsabilidad colectiva e individual.

El desarrollo de los elementos básicos de la personalidad, que influirá en la forma de enfrentarse a la vida, se ubica y engloba en los valores culturales y hechos históricos de la sociedad en la que se vive. El conocimiento de la historia y la cultura permite la interacción social de los individuos y forma parte del proceso de socialización en el que se adquieren creencias, valores y conductas, que variarán en función del contexto histórico-cultural, y que permitirán que los alumnos se conviertan en ciudadanos responsables y participativos. La función socializadora de la educación consiste en proporcionar al alumnado el conocimiento de la propia sociedad y de su pasado histórico, así como el espacio y territorio en que se desarrolla la vida de la comunidad. Esto le ayuda a ejercer su compromiso como ciudadanos en los ámbitos local y global, según indican los retos del siglo XXI. Esta competencia se irá trabajando a lo largo de los cuatro cursos de la ESO de forma gradual, de lo local a lo global.

El comportamiento de la población a escala mundial, y más concretamente en España y en nuestra comunidad autónoma, ha cambiado en los últimos cien años, fundamentalmente en su estructura y en su localización. Por ello es necesario el análisis de las grandes tendencias demográficas, ya que estudiar y comprender los modelos de los movimientos de población, los procesos de concentración o vacío poblacional y los desequilibrios poblacionales, permite

[Escriba aquí]

enfrentarse a los retos económicos y sociales que se presentan en los diferentes territorios, dirigiendo las políticas territoriales de los gobiernos destinadas a favorecer el bienestar y desarrollo de sus ciudadanos y a corregir los desequilibrios existentes. En este sentido, debemos conocer cuáles son los retos demográficos a los que se enfrenta nuestro país y nuestra comunidad autónoma para favorecer la toma de decisiones correctoras.

El desarrollo económico y cultural de una sociedad influye en el comportamiento de rasgos vitales como la esperanza y la calidad de vida que están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional así como valorar los cambios del mercado laboral es imprescindible para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. La geografía ayuda a conocer la realidad social y económica que rodea al alumnado, las características de su entorno laboral y los recursos económicos que proporciona el medio físico más próximo a él, permitiendo orientar y desarrollar su espíritu empresarial. Finalmente, la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado, constituyen tareas imprescindibles.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Las principales actuaciones que va a desarrollar esta competencia específica están ligadas a la toma de conciencia del alumnado de dos grandes realidades que condicionan sus existencia: la primera, la pertenencia a un mundo globalizado complejo e inseguro, que implica la necesidad de pertenecer a espacios colectivos de seguridad, bien nacionales o internacionales; y, segundo, que como individuo debe reconocer, amparar y animar unos valores superiores que rigen su existencia dentro de los principios que organizan nuestra sociedad. Inicialmente, los saberes básicos ligados a esta competencia tienen que dar al alumno y la alumna una visión global de dónde se encuentra nuestro país y Europa dentro del concierto mundial. Resulta necesario conocer para comprender y valorar diversos aspectos. No se puede valorar la paz si no se trabaja el consenso, no se puede valorar el desarrollo sostenible si no se conocen los retos medioambientales a los que nos enfrentamos, no se puede

[Escriba aquí]

valorar la justicia sino se conocen los derechos humanos universales, su importancia y las constantes violaciones que se producen de ellos en el mundo. Toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país debe considerarse y valorarse desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad.

Una vez movilizados los saberes, llega el momento de promover en el alumnado actuaciones concretas que le lleven a ser partícipe de estos valores de solidaridad, cooperación, ciudadanía global. El docente debe canalizar las aspiraciones del alumnado, las iniciativas espontáneas que surjan, a la vez que proveerlo de herramientas e instrumentos que le permitan ser partícipe de las diferentes actuaciones que la sociedad ofrece para desarrollar esos valores.

Valorar, también, el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros.

La formación histórica nos permite ver que nuestro sistema político, nuestra economía, nuestra sociedad y nuestros valores forman parte del mismo acervo cultural que el del resto de países de nuestro entorno, que no tenemos una evolución diferente, propia o contraria. La geografía nos ilumina mostrando que nuestro patrón demográfico, urbano, económico y medioambiental se encuentra dentro de la evolución general mundial y que es fruto del cruce de realidades y experiencias diversas. El aislacionismo decimonónico no tiene cabida en la sociedad actual y el trabajo en el aula tiene que mostrar que las actitudes xenóforas, racistas, revisionistas y negacionistas no promueven un futuro de progreso sino de conflicto y regresión.

El currículo debe mostrar que los principales valores de la cultura europea han estado presentes en la historia de España y sus territorios, que no son valores impuestos por un sistema político o una organización internacional externa a nosotros, sino que han formado parte de la cultura española y, por ello, extremeña. Literatos, pensadores, políticos, científicos se han sobrepuesto a condicionantes ambientales en nuestra historia y han hecho aportaciones relevantes a la cultura europea. Los estudiantes verán, a través de diferentes metodologías y puntos de vista, que nuestro país y nuestra región siempre han formado parte de la civilización y la cultura europea.

Se está aludiendo a Europa, pero no pueden olvidarse otros espacios geográficos e históricos con los que nuestro país ha tenido y tiene una relación intensa y que nuestros estudiantes deben, no solo conocer, sino también analizar de forma crítica. Estamos hablando de Hispanoamérica y del mundo mediterráneo, claves en la conformación de nuestro carácter, nuestra historia, nuestra cultura y nuestro devenir político y geográfico actual.

Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para lograr afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo que implica formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad y la paz

[Escriba aquí]

mundial, o a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, bajo la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que conlleva promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Los ODS no solo preparan al alumnado frente a los retos del mundo futuro, sino que le muestran la necesidad de transformar el presente para poder acometer un mundo futuro más justo, solidario y sostenible. Para lograrlos, el alumnado debe ser un ciudadano consciente, trabajar en equipo, tener un espíritu crítico y manejar información que le haga comprender las limitaciones de nuestra sociedad actual.

Los jóvenes tienen que tener conciencia de que las decisiones que rigen sus vidas cotidianas exceden hoy en los marcos local, regional y nacional. Tanto las complejas decisiones económicas como la profundización o limitación en nuestros derechos fundamentales tienen un ámbito europeo y mundial. De ahí que conocer los nuevos foros de decisión, exigir su democratización y control ciudadano, al igual que lograr imponer o influir en la toma de decisiones debe ser una prioridad personal y ciudadana. La historia, comparando el fracaso de experiencias pasadas frente al éxito de las actuales, o la geografía, mostrando una articulación del territorio de una forma coherente y sostenible, pueden ayudar a los jóvenes en su comprensión del mundo actual y futuro. Los problemas a los que se enfrentan como ciudadanos del siglo XXI exigen conocer y valorar los diferentes contextos donde se desarrollarán sus actuaciones como tales.

Un acceso consciente y coherente a la sociedad de la información es pieza clave para superar estas visiones preconcebidas, reduccionistas, que crean unos estereotipos y una desinformación que lleva a los jóvenes a realizar análisis sesgados de la realidad. De cara al Perfil de salida de ESO, un trabajo activo e interrelacionado entre los contenidos históricos y geográficos y su acceso a través de los elementos multimedia presentes en nuestra sociedad, un correcto uso, una severa crítica de las informaciones basándose en hechos probados, les permitirá ser más conscientes de los retos a los que se enfrentarán dentro del mundo globalizado.

El acceso a toda esta información tiene que ser tanto individual como colectivo, a través de metodologías que potencien las decisiones individuales y las del grupo. La valoración crítica deberá poner más acento en las decisiones como colectivo, deberán tratarse en actuaciones didácticas que promuevan su inclusión como ciudadanos dentro de una sociedad. Una sociedad de ciudadanos maduros, informados y críticos es la única garantía de una toma de decisiones capaz.

[Escriba aquí]

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave. El conjunto de competencias de esta materia está conectado, en primer lugar, con las habilidades comunicativas del alumnado, pues en ellas se plantea la utilización de información de modo crítico; el uso de fuentes históricas y geográficas fiables para comprender los temas relevantes del pasado y del mundo actual, así como la indagación, la argumentación y la elaboración de productos propios sobre problemas geográficos o históricos que requieren un análisis crítico de las fuentes (competencias 1, 2 y 3). Los estudiantes son ciudadanos concienciados, capaces de valorar el sistema democrático en el que vivimos y comprensivos con los retos de nuestra sociedad. Por ello, hay ciertas competencias que los preparan para aceptar los valores de nuestra sociedad democrática y poder aplicarlos en sus experiencias personales y en la resolución de los conflictos (competencias 2, 5 y 7). Hay todo un conjunto de competencias que tiene como objetivo final lograr valores propios de las sociedades democráticas, como son la defensa de la multiculturalidad, la igualdad, la inclusión, el respeto a las minorías, los derechos humanos, la paz, la cooperación internacional, etc.; todos ellos elementos que están en nuestro ordenamiento jurídico y que coinciden con los valores del europeísmo (competencias 6, 7 y 9). Las ciencias sociales se basan en la relación entre las sociedades y el entorno geográfico, por lo que todas las competencias se encuentran muy interrelacionadas en este aspecto. No obstante, existe una mayor correspondencia entre las competencias específicas 1, 6 y 7, ya que todas ellas aportan una mirada al camino que las diferentes sociedades han recorrido hasta conformar la sociedad de la que hoy somos parte y que necesita formar a ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a la igualdad social y a la sostenibilidad del planeta. Igualmente ocurre en las competencias 1, 2 y 3, ya que todas ellas fomentan la concienciación sobre la situación en la que se encuentra el planeta desde el punto de vista medioambiental, alertan de sus repercusiones para los seres humanos y explican cómo poder mejorar esa relación desde su propio entorno. Por fin, propiciar el análisis crítico, la adquisición de conocimiento y la identificación de los rasgos que caracterizan a las sociedades del pasado y del tiempo presente es uno de los objetivos más comunes en un amplio número de competencias de esta materia (competencias 2, 3, 5, 7 y 9). Aunque hay vínculos con la mayor parte de materias de la Educación Secundaria Obligatoria, al tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que

[Escriba aquí]

hay algunas muy interrelacionadas con la materia de Geografía e Historia por la coincidencia en saberes, por su metodología de trabajo y por enfoques competenciales específicos muy semejantes. Así, pueden encontrarse relaciones muy interesantes con materias científicas como la Física y Química o las Matemáticas, por cuanto se comparte con ellas un método científico, hipotético-deductivo, muy propio en algunos ámbitos de la Historia y, sobre todo, de la Geografía. Ocurre algo semejante con las materias de Educación Plástica y Visual o Digitalización. Con la primera, las competencias confluyen en aspectos vinculados con la conservación del patrimonio cultural y artístico, así como con su contribución a la valoración de la multiculturalidad de las sociedades actuales. Con la segunda los vínculos son igualmente numerosos ya que en ambos casos se promueve la indagación y la búsqueda de información veraz en un mundo cada vez más interconectado y se establece la integración de los recursos digitales en el proceso de formación del alumnado, promoviendo, entre otras cosas, el uso de aplicaciones digitales en el tratamiento de la información y la generación de contenidos. Por fin, entre las relaciones más generales se puede encontrar a la materia de Ética y Ciudadanía y sus competencias, puesto que uno de los bloques de saberes de ambas materias en la ESO, y en muchas de las competencias específicas de las materias de Ciencias Sociales, el componente de valores, principios ciudadanos, integridad personal y solidaridad están siempre presentes.

Las competencias de Geografía e Historia tienen una estrechísima relación con las de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Ambas insisten en la importancia de la comprensión lectora para poder interpretar y valorar las fuentes de forma reflexiva, así como en la necesidad de fomentar la búsqueda y selección de información fiable, que debe ser analizada de forma crítica para evitar la desinformación. Igualmente, hay una fuerte conexión puesto que la Lengua Castellana y Literatura posibilitan, por un lado, valorar la diversidad lingüística y, por otro, la importancia de las fuentes y creaciones literarias como parte integrante de la riqueza cultural. La conexión competencial con la materia de Lengua Castellana y Literatura se hace evidente, principalmente, en todo lo relacionado con la elaboración de materiales escritos, proyectos, textos, etc. Para una correcta disertación y argumentación es necesario comprender e interpretar textos escritos, reconociendo sus ideas principales y secundarias, reflexionando sobre el contenido y evaluando su fiabilidad. Asimismo, es imprescindible seleccionar y contrastar esa información procedente de diferentes fuentes, adoptando un punto de vista crítico y personal. El desarrollo adecuado de estas competencias reforzará la comprensión y valoración de fuentes diversas, cuya fiabilidad deberá interpretar el alumnado para así poder transformarla en conocimiento. Por fin, la interrelación competencial también llega al ámbito de los saberes cívicos, siendo el lenguaje un elemento clave al servicio de la convivencia democrática, como medio para la resolución pacífica de conflictos. A su vez, el desarrollo de esta competencia implica el uso ético del lenguaje para evitar que se convierta en una herramienta discriminatoria.

[Escriba aquí]

La materia de Geografía e Historia y todas las competencias específicas vinculadas a ella tiene una indisoluble relación con las competencias y saberes de la materia de Biología y Geología. La coincidencia competencial permitirá analizar los elementos de un paisaje concreto, utilizando conocimientos de geomorfología. De igual modo ayudará a interpretar y transmitir información y datos científicos, lo que es necesario para analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, para promover hábitos que minimicen los impactos medioambientales negativos y que sean compatibles con un desarrollo sostenible. El desarrollo adecuado de estas competencias reforzará la toma de conciencia de las actuaciones que se llevan a cabo en el medioambiente, de los impactos y riesgos ambientales que conllevan las diferentes actividades desarrolladas por el ser humano y, por tanto, la propuesta de soluciones sostenibles para mejorar y conservar el entorno natural.

La materia de Economía y Emprendimiento y sus competencias tienen una especial relación con las propias de la materia de Geografía e Historia. El primer grupo de elementos comunes viene de la mano del lenguaje compartido entre ambas para comprender, explicar y criticar la sociedad en la que se desenvuelve el alumnado. Un segundo grupo de elementos comunes entre sus competencias es que todas ellas promueven una visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio hacia los demás, buscando y creando oportunidades de mejora tanto para preservar y cuidar el entorno natural como para construir nuestra sociedad con sentido ético y solidario, con ideas y soluciones innovadoras que den respuesta a las necesidades detectadas. Se refuerza así el desarrollo de ideas y valores que animan a la explicación crítica de problemas y la búsqueda de soluciones sostenibles, actuando en una dimensión local para superar retos globales que permitan promover y conservar el entorno.

Finalmente, el último grupo de coincidencias vincula sus competencias al fomento de estrategias y habilidades sociales de colaboración y respeto hacia los demás, con la finalidad de conseguir el éxito tanto personal como colectivo. Un elemento común presente en sus competencias es la intención de promover una visión emprendedora para lograr soluciones creativas e innovadoras a problemas del entorno próximo relacionados con el desarrollo sostenible, con el objetivo de preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico. Todas las competencias específicas de la materia Geografía e Historia se vinculan con las competencias clave. Se parte del análisis de las competencias específicas para entender cómo, a través de ellas, el alumnado alcanza y desarrolla las competencias clave, elemento vertebrador de todo el proceso educativo. Una parte importante de las competencias específicas de la Geografía e Historia centran su actividad en la necesidad de emplear la información de un modo objetivo, partiendo de una premisa esencial: la abundancia de datos, en ocasiones inconexos, la profusión de información no siempre detallada y pocas veces imparcial, aboca al alumnado en no pocas

[Escriba aquí]

ocasiones, a la simplificación. En consecuencia, la relación de esta competencia con la competencia emprendedora, resulta crucial, por cuanto las tareas de indagación y posterior argumentación, con un punto de vista crítico y basado en la planificación, permitirá un aprendizaje más significativo y orientado a aprender en cualquiera de los ámbitos asociados a los bloques de saberes que se trabajan en esta competencia. A la vez, todo ello favorece el ejercicio de destrezas relacionadas con la competencia en comunicación lingüística, pues toda síntesis basada en tales tareas, hace necesario contrastar puntos de vista diferenciados, lo cual hará posible la elaboración de ideas propias coherentes y equilibradas. También existe un nexo importante con la competencia ciudadana y con la competencia en conciencia y expresiones culturales, las cuales favorecen el análisis de la realidad social o cultural en el tiempo pasado y en el presente, considerando el contexto histórico o geográfico en el que se encuadran.

Las competencias específicas vinculadas con el trabajo geográfico se encuentran estrechamente relacionadas con tres de las competencias clave presentes en la Educación Secundaria Obligatoria como son la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia ciudadana. Todas ellas integran cualidades y valores necesarios en la sociedad en la que vivimos, una sociedad altamente digitalizada, con un alto desarrollo tecnológico y muy globalizada, en la que el dominio, tanto de esas herramientas digitales y tecnológicas, como la toma de conciencia de lo que significa vivir en sociedad se consideran imprescindibles en la formación del alumnado, mucho más ante una realidad formada por multitud de identidades, cada una con un pasado cultural y social propio. Al comprender y valorar estas diferencias, está mostrando no solo el respeto hacia ellas, sino también generando una herramienta para la resolución de posibles conflictos de manera pacífica y dialogada. Las competencias específicas de nuestras materias que buscan el desarrollo del alumnado dentro de la diversidad de la sociedad actual, a través de la valoración de la diferencia como un elemento social y cultural enriquecedor, como de la interacción de grupos humanos con variedad cultural bajo los principios de igualdad y equidad, se relacionan directamente con tres de las competencias clave, en concreto con la competencia en comunicación lingüística, al resaltar el valor de las diferencias, eliminando cualquier tipo de discriminación y utilizando el diálogo en la resolución de conflictos; la competencia ciudadana, ya que en el análisis crítico de la multiculturalidad se abordarán problemas frente a los que deberá adoptar sus propios juicios y se favorecerá la adopción de posturas de tolerancia e igualdad y la competencia en conciencia y expresiones culturales, pues conocer el origen de las diferencias le permitirá valorar y respetar la libertad de expresión artística y cultural. Aquellas competencias específicas de la Geografía e Historia que aluden al conocimiento y comprensión de los procesos históricos y los hechos geográficos permiten conocer los comportamientos sociales, demográficos,

[Escriba aquí]

económicos y las interrelaciones con el tiempo y el espacio. El alumnado puede reconocer fácilmente las desigualdades económicas y de derechos existentes entre territorios, grupos sociales y géneros. Tomar conciencia de la desigualdad permite evitar que dichos fenómenos se reproduzcan en la sociedad. Estos aspectos se relacionan con cuatro de las competencias clave. Así, la competencia ciudadana ayuda al alumnado a enfrentarse con el conocimiento de su realidad cultural y social más próxima, facilitando su proceso de autoconocimiento y contribuyendo al desarrollo de su personalidad.

Con la competencia digital se promueve el estudio, la búsqueda, la organización y el análisis comparado de datos estadísticos, así como su interpretación en relación con el contexto geográfico y cultural al que se refiere. La búsqueda de dichos datos, su análisis y conclusiones permiten enseñar a los alumnos el uso adecuado de los medios digitales y la importancia de la protección de los datos personales. La competencia en comunicación lingüística, le permite localizar, seleccionar, contrastar y expresar esa información de forma adecuada y coherente. El análisis de elementos como la esperanza de vida o la natalidad, permitirá conocer y adoptar hábitos de vida saludables, trabajando la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Varias competencias específicas permiten desarrollar una plena conciencia de la importancia de la ciudadanía, tanto española como europea. A la hora de relacionarla con las competencias clave del currículo, se debe tener muy claro su relación con la competencia ciudadana, cuyo logro permitirá al alumnado tener una visión personal y una capacidad de decisión frente a los retos que se plantean en el mundo del siglo XXI; la competencia emprendedora, que se acerca al conocimiento y al trabajo con los elementos de la ciudadanía global y europea, preparándolos para desarrollar un pensamiento crítico ante los retos venideros, gracias a una panoplia de estrategias para la creación, la autoformación y la capacidad de dar soluciones a los problemas cotidianos. Estas competencias clave promueven la comprensión de la identidad colectiva, la puesta en valor del patrimonio en el sentido más amplio (material e inmaterial) así como aspectos tan actuales y fundamentales como el europeísmo y los derechos humanos, dado su carácter amplio y globalizador.

PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

El Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

[Escriba aquí]

La LOMLOE establece que el Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. La ley lo concibe como la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la Enseñanza Básica. Es, por tanto, el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave descritas esta programación, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Estos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, materia o ámbito. La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas permite que de la evaluación de las competencias específicas se pueda inferir el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren y desarrollan necesariamente de forma secuencial y progresiva, en el Perfil de salida se incluyen también descriptores operativos que permiten orientar el grado de consecución de las competencias al finalizar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

En las páginas siguientes de este documento se relacionan las competencias clave y los descriptores operativos definidos para cada una de ellas al término de la Educación Secundaria Obligatoria.

Competencias clave y descriptores operativos del Perfil de salida al término de la Educación Secundaria Obligatoria

Al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, el alumno o la alumna ha adquirido:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

[Escriba aquí]

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada a su desarrollo e intereses y a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia en matemática y ciencia, y competencia en tecnología e ingeniería

(STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación e indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los

[Escriba aquí]

conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

[Escriba aquí]

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

[Escriba aquí]

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

6. SABERES BÁSICOS.

En la LOMLOE, los contenidos de cada materia o ámbito se enuncian en forma de saberes básicos, que integran los conocimientos, destrezas y actitudes propios de cada una de las materias o ámbitos, cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

La materia de Geografía e Historia forma parte destacada del ámbito de las ciencias sociales, por cuanto ofrecen al alumnado estrategias, conocimientos y ámbitos de reflexión para enfrentarse al mundo actual, en constante transformación. Igualmente, los saberes geográficos e históricos los preparan para desarrollar actitudes responsables que, como ciudadanos españoles y europeos, se les exigirán dentro del conjunto de competencias clave, que deben alcanzar al acabar la Educación Secundaria. Los retos económicos y medioambientales de la globalización, una ordenación del territorio acorde a las necesidades humanas, la defensa de sus derechos y libertades en un contexto nacional e internacional cambiante, el conocimiento del pasado como instrumento para hacer frente a los retos del futuro, que no podrá realizar de forma coherente, crítica, reflexiva y consciente, sin la participación activa de estas materias en su formación. Las ciencias sociales superan el marco más restrictivo de la geografía y la historia. De ahí, que el desarrollo de saberes que propone la norma sea extraordinariamente interdisciplinar, poniendo en juego no solo las dos materias citadas sino también elementos de la economía, la sociología, el medioambiente, la teoría política o el mundo del derecho y las relaciones jurídicas. Todos estos saberes agrupados bajo el paraguas de la Geografía y la Historia permitirán al alumnado, no solo desarrollar las competencias específicas de estas materias sino participar activamente en el logro de las competencias clave generales que debe alcanzar al acabar la etapa. La materia de Geografía e Historia está presente en los cuatro cursos de la Educación Secundaria, siguiendo en todos ellos un desarrollo tanto temático como temporal, necesario para que el alumnado pueda tener un conocimiento exhaustivo y ordenado de ambas materias y dispongan al final de la etapa de los instrumentos, destrezas y capacidades que ambas materias le pueden ofrecer para alcanzar las diferentes competencias. Como todas las disciplinas, el objetivo final es el desarrollo total o parcial de todas las competencias clave a través de las actuaciones de ambas materias, pero competencias como la comunicación lingüística, la competencia ciudadana, vertebradora de todas nuestras materias o la competencia personal, social y de aprender a aprender son absolutamente claves en las diversas actuaciones que promoverán y desarrollarán los estudiantes.

La materia de Geografía e Historia permite al alumnado conocer los procesos históricos y geográficos del mundo, mediante planteamientos que resaltan el valor de la realidad social y multicultural del pasado y del presente actual. Esto

[Escriba aquí]

sirve como base esencial para comprender los grandes retos que, en pleno siglo XXI, la humanidad debe afrontar. En un mundo globalizado las competencias y saberes básicos deben mostrar, por un lado, un equilibrio justo entre el desarrollo científico y tecnológico y el desarrollo sostenible. Por otro lado, han de fomentar el respeto a la diversidad y a la democracia, y a todos aquellos valores que contribuyen a la defensa de la dignidad y la igualdad entre las personas, resaltando asimismo la importancia de la cooperación internacional como medio para lograr un mundo más seguro y solidario.

Los saberes geográficos e históricos están organizados en tres grandes bloques de trabajo: uno, primero, los “Grandes retos del mundo actual” (A), por cuanto el alumnado debe tener una conciencia clara y documentada de los graves problemas a los que se enfrenta la sociedad actual, pero a la vez se les debe dotar de las destrezas analíticas necesarias para poder comprender la complejidad de los mismos. Un segundo bloque, “Sociedades y Territorios” (B), donde el alumnado se enfrentará a los grandes hechos históricos y a los retos del ser humano en sociedad, inmerso en el espacio y en el tiempo histórico, con un objetivo inicial de conocimiento y uno final de comprensión y análisis de los mismos. Por fin, un tercer bloque, “Compromiso cívico” (C), donde se analizan situaciones cotidianas, comportamientos personales, actitudes frente a los problemas y retos, todo ello desde una perspectiva histórica y geográfica.

Los saberes básicos de la materia de Geografía e Historia de Educación Secundaria Obligatoria se organizan en bloques comunes y específicos. Los primeros se desarrollan en cada uno de los cursos que comprende esta etapa educativa, mientras que los específicos son los propios de cada uno de ellos.

En cuanto al primer bloque, se pretende que el alumnado se interese por los principales desafíos y problemas actuales, tanto nacionales como internacionales. Además de aportar una introducción al estudio de ambas disciplinas, pretende explicar el origen y el desarrollo de las grandes transformaciones de las sociedades desde la prehistoria al mundo actual a través de diversos enfoques analíticos. Este bloque se divide por áreas de conocimiento para facilitar la labor del profesorado (conocimiento geográfico e histórico, política, sociedad, economía, patrimonio, religión y ciencia y tecnología), y persigue mantener, en todo momento, una sólida conexión con el presente. Para abordar estas áreas, se podrán analizar y comentar de una forma más concreta y específica en cada una de las unidades didácticas en las que el docente divida su programación u ofrecer una visión general de las mismas al final del temario con el objetivo de ampliar y consolidar el conocimiento adquirido a lo largo del curso.

El tercer bloque común, «Compromiso cívico local y global», aspira a aportar una serie de valores y actitudes en consonancia con el espíritu europeo que complementen y den significado a ese conocimiento geográfico e histórico adquirido, además de enriquecer el desarrollo personal del alumnado.

La organización de los saberes, su programación y su secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de

[Escriba aquí]

los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica, con un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y a sus aptitudes ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

En las páginas siguientes se enumeran los saberes básicos fijados en el Real Decreto , de Educación Secundaria Obligatoria, en el apartado dedicado a la materia de Geografía e Historia y en el Decreto 110/2022 , de 22 de agosto , por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura relacionados con los cursos primero y tercero de la ESO.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación: — La letra indica el bloque de saberes. — El primer dígito indica el subgrupo dentro del bloque. — El segundo dígito indica los niveles en que se imparte. — El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subgrupo.

2º ESO

Bloque A. Retos del mundo actual.

| |
|---|
| A.1. Saberes globales |
| A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información. |
| A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico. |
| A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales. |
| A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. |

| |
|--|
| A.2. Saberes geográficos. |
| A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y |

[Escriba aquí]

mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

A.2.2.4. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).

A.2.2.5. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

A.2.2.6. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

A.2.2.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

A.3. Saberes históricos

A.3.2.1. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

B.1. Fuentes para la explicación y comprensión de la historia

B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

[Escriba aquí]

B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

B.1.2.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

B.2. Procesos históricos: causas, desarrollo y consecuencias.

B.2.2.1. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.

B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.

B.2.2.4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.

B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.

B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.

B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

B.2.2.8. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.

B.2.2.10. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante

[Escriba aquí]

las guerras.

B.2.2.11. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.

B.2.2.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

B.3. Los retos geográficos actuales.

B.3.2.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.

B.3.2.2. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

Bloque C. Compromiso cívico.

C.1. Dimensión global del compromiso cívico.

C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

C.1.2.4. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

C.1.2.6. Alteridad: respeto y aceptación "del otro". Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.

C.1.2.7. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

C.2. Dimensión económica del compromiso cívico.

[Escriba aquí]

| |
|--|
| C.3.2.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño. |
| C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global. |
| C.3.2.3. Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. |
| C.3.2.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional. |

BLOQUE 1: HISTORIA.

- La huella andalusí: el inicio de la Edad Media.
 - ¿Cómo se inició la Edad Media?
 - ¿Fue el Imperio bizantino una continuidad del romano?
 - ¿Cómo se transformaron en Europa los Reinos germánicos?
 - ¿Qué supuso la llegada de los visigodos a Hispania?
 - ¿Consiguió Carlomagno crear un gran imperio cristiano?
 - ¿Cómo fue el arte cristiano en Oriente y Occidente?
 - ¿Cómo surgió y se expandió el Islam?
 - Al-Ándalus. ¿Cómo se originó y evolucionó?
 - ¿De dónde provenía la prosperidad económica?
 - ¿Cómo se vivía en la ciudad andalusí?
 - ¿Porque seguimos admirando el arte andalusí?

- Guerrear, orar o cultivar la tierra. La Europa feudal
 - ¿Por qué se implantó el feudalismo en Europa?
 - ¿A quién beneficiaba la sociedad estamental?
 - ¿Cómo se organizaba un feudo?
 - ¿Cómo vivían los nobles?
 - ¿Era el castillo un espacio para la defensa?
 - ¿Cómo vivían los campesinos?
 - ¿Qué lugar ocupaba la Iglesia en la sociedad feudal?
 - ¿Qué obligaciones comportaba la vida monacal?
 - la arquitectura románica, ¿un estilo propiamente europeo?
 - La pintura y la escultura románica ¿un arte esencialmente religioso?

- Por caminos y murallas. el renacer de las ciudades:
 - ¿Qué impulsó el renacer urbano?
 - ¿Cómo se produjo la expansión comercial?
 - ¿Cómo eran las ciudades medievales?
 - ¿Cómo vivían los habitantes de la ciudad medieval?
 - ¿Quién mandaba durante la Edad Media?

[Escriba aquí]

- ¿Cómo afectó la Peste Negra a la sociedad europea?
- ¿Por qué no fascinan las catedrales góticas?
- ¿Son naturalistas la escultura y la pintura góticas?

- Conquista y Repoblación: los reinos cristianos peninsulares
 - ¿Cómo nacieron los reinos cristianos entre los siglos VIII-X?
 - ¿Cómo avanzó la conquista cristiana entre los siglos XI-XIII?
 - ¿Qué transformaciones sociales trajo la expansión territorial?
 - ¿Qué importancia tuvo el Camino de Santiago?
 - ¿Cómo era la Corona de Castilla?
 - ¿Cómo evolucionó el reino de Navarra?
 - ¿Cómo era la corona de Aragón?
 - ¿Por qué fue tan conflictiva la Baja Edad Media?
 - ¿Cómo es el arte románico peninsular?
 - ¿Cómo es el arte gótico peninsular?

- Nuevos mundos, antiguas culturas. El inicio de la Edad Moderna:
 - ¿Cómo cambió Europa en la Edad Moderna?
 - ¿Qué nueva monarquía crearon los Reyes Católicos?
 - ¿Cómo se organizó la monarquía autoritaria?
 - ¿Qué buscaba Colón al emprender su viaje?
 - ¿Querían Magallanes y Elcano dar la vuelta al mundo?
 - ¿Qué pueblos encontraron en el Nuevo Mundo?
 - ¿Por qué los pueblos precolombinos construyeron grandes pirámides?

- Erasmo, maestro del Humanismo. La época renacentista
 - ¿Cómo contribuyó la imprenta a la difusión del humanismo?
 - ¿Por qué quiso Lutero reformar la iglesia?
 - ¿Cómo reaccionó la Iglesia católica a la Reforma?
 - El Renacimiento, ¿ruptura artística o retorno a la Antigüedad?
 - ¿Cómo buscaron la belleza los artistas?
 - La perspectiva, ¿la gran innovación de la pintura renacentista?
 - ¿Dónde se expandió el Renacimiento?
 - Luces y sombras de un imperio: La dinastía de los Austrias.
 - ¿Cuál fue el origen del Imperio de Carlos V?
 - ¿Cómo se produjo la conquista de América?
 - Explotación de las Indias y sociedad colonial
 - ¿Cuál fue el impacto de América en la economía y la sociedad españolas?
 - Felipe II, ¿Cómo gobernar un inmenso imperio?
 - El Renacimiento en España
 - ¿Por qué se produjo una crisis económica durante el siglo XVII?
 - ¿Cómo era y vivió la sociedad hispánica?
 - ¿Cuál es el legado de la arquitectura y la escultura barroca española?
 - ¿Qué funciones cumplía la pintura barroca española?

- El palacio, símbolo del poder absoluto. El siglo XVII en Europa

[Escriba aquí]

- ¿A quienes enfrentó la Guerra de los Treinta Años?
- ¿Cómo surgió la monarquía absoluta?
- ¿Dónde surgió el parlamentarismo?
- ¿Un periodo de crisis y cambios económicos?
- ¿Cómo se produjo la revolución científica?
- El Barroco, ¿el arte de la emoción y la propaganda?
- ¿Por qué son tan expresivas la escultura y la pintura barrocas?
- La lucha contra el cambio climático: apuesta por un futuro sostenible.
 - ¿Qué es y qué provoca el cambio climático?
 - ¿Cómo nos afecta el calentamiento de la Tierra?
 - ¿Aumenta el cambio climático las desigualdades?
 - ¿Cuál podría ser su impacto en el futuro?
 - Las desigualdades en la huella ecológica
 - ¿Cómo afrontar la emergencia climática?
- Un crecimiento desigual: la población mundial.
 - ¿Cuántos somos y cómo nos distribuimos?
 - ¿Qué indicadores utilizamos para estudiar la población?
 - ¿Qué es la transición demográfica?
 - ¿Dónde crece más la población?
 - ¿Cómo podemos clasificar a la población por grupos?
 - ¿Qué es una pirámide de población?
 - ¿Qué características demográficas presenta Europa?
 - ¿Por qué España no llega al relevo generacional?
 - Recursos, territorios y población.
- Cada vez más y más grandes. Las ciudades:
 - ¿Por qué el mundo es cada vez más urbano?
 - ¿Qué son las ciudades?
 - ¿Cómo han evolucionado las ciudades?
 - ¿Qué forma tienen las ciudades?
 - ¿Qué actividades acogen las grandes ciudades?
 - ¿Tienen cada zona de la ciudad una actividad propia?
 - ¿Cómo será la ciudad del futuro?
 - ¿Cómo son las ciudades europeas? ¿y las españolas?

4°ESO.

| |
|---|
| A.1. Saberes globales |
| A.1.4.1. Lo global y lo local. La investigación en geografía e historia, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial. |
| A.1.4.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de la Geografía e Historia: |

[Escriba aquí]

análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

A.1.4.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

A.1.4.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

A.2. Saberes geográficos

A.2.4.1. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad e interculturalidad en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

A.2.4.2. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

A.2.4.3. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

A.2.4.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

A.3. Saberes históricos

A.3.4.1. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Los movimientos ciudadanos contra la guerra. Injerencia humanitaria y justicia universal.

B.1. Fuentes para la explicación y comprensión de la historia.

B.1.4.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

B.1.4.2. Las fuentes históricas Como base para la construcción del

[Escriba aquí]

| |
|--|
| conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. |
| B.1.4.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. |
| B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates. |
| B.2. Procesos históricos: causas, desarrollo y consecuencias. |
| B.2.4.1. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. |
| B.2.4.2. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea. |
| B.2.4.3. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. |
| B.2.4.4. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales. |
| B.2.4.5. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. |
| B.2.4.6. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La memoria democrática. Franquismo y manifestaciones de la memoria. |
| B.2.4.7. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales. |
| B.2.4.8. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. |
| B.2.4.9. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los |

[Escriba aquí]

orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

B.2.4.10. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Los genocidios históricos.

B.2.4.11. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

B.2.4.12. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

B.2.4.13. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

B.3. Los retos geográficos actuales.

B.3.4.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

B.3.4.2. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.

C.1. Dimensión global del compromiso cívico.

C.1.4.1. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

C.1.4.2. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

C.1.4.3. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

C.1.4.4. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de

[Escriba aquí]

| |
|--|
| la información. |
| C.1.4.5. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. |
| C.1.4.6. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. |
| C.1.4.7. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. |

| |
|--|
| C.2. Dimensión económica del compromiso cívico. |
| C.2.4.1. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. |
| C.2.4.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión. |
| C.2.4.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. |

| |
|---|
| C.3. Dimensión ciudadana del compromiso cívico. |
| C.3.4.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. |
| C.3.4.2. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida. |
| C.3.4.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo. |
| C.3.4.4. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos. |

La guerra que cambió el mundo. La Gran Guerra

¿Por qué estalló una guerra mundial en 1914?

¿Por qué se denominó la Gran Guerra?

Febrero de 1917, ¿Por qué estalló la revolución en Rusia en plena guerra mundial?

¿Una paz duradera tras las Grandes Guerras?

¿Un nuevo arte para el siglo XX?

El poder de la propaganda: La Europa de los dictadores:

¿Prosperidad americana y penuria europea?

¿Como era la "new woman" del siglo XX?

[Escriba aquí]

- ¿Por qué se hundió la Bolsa de Nueva York?
- ¿Cómo pasó Italia de la democracia al fascismo?
- ¿Cómo accedió el Partido Nazi al poder?
- La Alemania nazi, un régimen totalitario
- ¿Cómo impuso Stalin su poder absoluto en la URSS?
- Un arte de rebeldía: las nuevas corrientes artísticas.

Una época convulsa.

- ¿Cómo entró en crisis la Restauración?
- ¿Por qué se proclamó la República?
- ¿Qué reformas impulsó la República?
- ¿Por qué se llegó a la confrontación social?
- ¿Qué bandos se enfrentaron en la Guerra Civil?
- ¿Cómo evolucionó el conflicto?
- ¿Qué consecuencias tuvo la guerra para la población?
- ¿Qué caracterizó al arte español del primer tercio del siglo XX?
- ¿Que llevó a una guerra tan destructiva?

La II Guerra Mundial: un cóctel de causas que da que pensar.

- ¿Que hizo saltar la chispa?
- ¿Cómo se desarrolló la guerra?
- ¿Qué significó la ocupación nazi de Europa?
- ¿De qué modo se saldó esta guerra?
- ¿Cuál fue el nuevo orden mundial surgido del conflicto?

Una generación dividida y sin democracia

- ¿Que caracterizaba a la dictadura franquista?
- ¿En qué condiciones se vivió la posguerra?
- ¿Cómo se produjo el regreso a una sociedad tradicional?
- ¿Qué cambios ocurrieron entre los años 1945-1957?
- ¿Qué caracterizó al desarrollismo económico?
- ¿Cómo se transformó España a partir de 1960?
- ¿Quiénes se oponen al régimen?
- ¿Cómo fue la agonía del franquismo?

¿Una paz armada para un mundo en descolonización?

- ¿Cómo se desencadenó la Guerra Fría?
- ¿Qué impacto tuvo la guerra fría en el mundo?
- ¿Estallaron “guerras calientes” durante la Guerra Fría?
- Capitalismo y comunismo ¿dos sociedades contrapuestas?
- ¿Hacia Estados Unidos de Europa?
- ¿Por qué se hundió el bloque comunista?
- ¿Dos concepciones antagónicas del arte?
- ¿Que fue la descolonización?
- Israel y Palestina, ¿un conflicto permanente?

El tercer mundo, ¿entre la independencia y el neocolonialismo?

¿Por qué la transición llevó a la democracia?

- ¿Dictadura, reforma o democracia?

[Escriba aquí]

- ¿Qué papel desempeñó la movilización social en el cambio de régimen?
- ¿Cómo se realizó la transición a la democracia?
- ¿Cómo se constituyó el estado democrático y autonómico?
- ¿Cómo se implantó el sistema bipartidista?
- ¿Un nuevo sistema de partidos para el siglo XXI?
- ¿Por qué el Estado del bienestar modernizó España?
- Las mujeres, la lucha por la igualdad y la paridad.
- ¿Cuáles son las tendencias actuales del arte en España?

La forja de una nueva Europa

- ¿Qué desafíos afrontan las instituciones de la UE?
- ¿Cómo se enfrenta la UE ante las crisis económicas y climáticas?
- ¿Cuáles son los desafíos sociales que se plantea la UE?
- ¿Cómo responde la UE al reto demográfico?
- ¿Qué retos presenta la seguridad europea?
- ¿Es “más Europa” la solución a los desafíos políticos de la UE?
- ¿Cómo participa la ciudadanía en la toma de decisiones de la UE?

La era global y digital

- ¿Cuáles son los retos del siglo XXI?
- ¿Qué impacto ha tenido la globalización en el mundo?
- ¿Cómo ha cambiado la sociedad?
- ¿Cuál ha sido la evolución política mundial desde 1989?
- ¿Quién domina el mundo?
- ¿Qué lugar ocupan Europa y España en el mundo actual?
- ¿Qué papel desempeña América en el mundo actual?
- ¿Y el resto de las potencias globales?
- ¿Hacia dónde va el arte actual?
- El mundo actual ante los ODS.

¿Cómo construir nuestro futuro?

- ¿Tiene límites la inteligencia artificial?
- La sociedad de la información
- ¿Es nuestra sociedad más democrática y diversa?
- ¿Conseguirán las mujeres romper el techo de cristal?
- Los nuevos movimientos sociales.

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

En el Artículo 11 de la LOMLOE se abordan los contenidos transversales del currículo. En él se expone:

1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

[Escriba aquí]

2. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

3. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o

[Escriba aquí]

nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

4. La Consejería competente en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación al área de Geografía e Historia. En el Anexo III, en el que se disponen los principios y orientaciones generales para el diseño de las situaciones de aprendizaje, se señala que las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial e implican que el alumnado despliegue actuaciones vinculadas a las competencias específicas (y, por tanto, también a las competencias clave), mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

En las situaciones de aprendizaje deben integrarse todos los elementos necesarios para favorecer la adquisición de competencias, garantizando el derecho a la inclusión a través de la personalización y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en aras de asegurar la presencia, participación y progreso de todo el alumnado, y de lograr aprendices más autónomos, decididos y comprometidos. Los principios generales que se van a enunciar, y que se complementan con los principios recogidos en los currículos de la materia de Geografía e Historia (los veremos posteriormente), pueden orientar el diseño, desarrollo y evaluación de las situaciones de aprendizaje en todos sus elementos (presentación de la situación, tareas, organización social de la actividad, recursos didácticos, etc.), tanto dentro como fuera del centro educativo. Se asume que no todos los principios estarán presentes de forma simultánea en todas las situaciones, pero sí se irán integrando de manera combinada en la mayoría de las unidades didácticas y en todas y cada una de las materias de Educación Secundaria Obligatoria a lo largo de cada curso escolar. Para que el alumnado sea agente activo de su propio aprendizaje,

[Escriba aquí]

debe asumir el objeto de aprendizaje como algo que, a pesar del esfuerzo que requiere, resulta alcanzable, al tiempo que ajustado a sus expectativas y posibilidades de realización. Esto implica la activación de los conocimientos previos que permitan establecer conexiones para producir nuevos aprendizajes y que conecten con sus experiencias e intereses.

En la etapa de Educación Secundaria cobra énfasis el “aprendizaje para toda la vida”; por ello es necesario fomentar la adquisición de habilidades adaptativas y conseguir progresivamente la autonomía a través del desarrollo de capacidades fundamentales para este momento psicoevolutivo, como son la toma de decisiones, la flexibilidad cognitiva y la capacidad creativa, que van a permitir que el alumnado aplique el aprendizaje adquirido a diferentes contextos de forma autónoma, tanto dentro como fuera del centro educativo. La continuidad necesaria que deben tener las situaciones de aprendizaje con la familia, la comunidad y el mundo, en general, dota al proceso didáctico de significatividad y relevancia, facilita la transferencia y la generalización de lo aprendido y ofrece al alumnado la oportunidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Los retos del siglo XXI a los que se debe enfrentar el alumnado al terminar la educación básica implican formar a una ciudadanía creativa, crítica, emprendedora, competente digitalmente y capaz de adaptarse a ambientes diversos e inciertos en un mundo laboral y social cada vez más dinámico.

En este sentido, las situaciones de aprendizaje deben vincularse con los desafíos previstos para este siglo (compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión, consumo responsable, respeto al medioambiente, uso crítico, ético y responsable de la cultura digital, valoración de la diversidad personal y cultural, aceptación y manejo de la incertidumbre y promoción de la igualdad de género, entre otros). Es importante partir de situaciones de aprendizaje referidas a acciones asumibles desde el aula y desde el centro educativo, pero con la mirada hacia el entorno y la comunidad, permitiendo al alumnado ir más allá de la mera observación y del análisis de las situaciones para desarrollar un pensamiento crítico que le facilite razonar, planificar, tomar decisiones, resolver problemas complejos y proponer planes de mejora relacionados con los desafíos del siglo XXI desde un enfoque inclusivo.

El modelo de enseñanza competencial incorpora, no solo los conocimientos que debe alcanzar el alumnado, sino también las destrezas, habilidades, valores y actitudes necesarias para completar el perfil al término de la etapa, con la finalidad de contribuir a la formación de personas responsables, críticas, comprometidas activamente con la participación, la sostenibilidad y el bienestar individual y colectivo. Por ejemplo, al sensibilizar al alumnado en la participación plena y en la igualdad de condiciones de todas las personas, estamos contribuyendo a una sociedad inclusiva, pacífica y basada en la igualdad, el respeto y la tolerancia.

Si tenemos en cuenta, por un lado, el carácter propedéutico que progresivamente va adquiriendo la etapa, y por otro, la situación actual del

[Escriba aquí]

mundo, resulta conveniente planificar situaciones de aprendizaje en las que estén implicadas varias materias que contribuyan al desarrollo de competencias de forma transversal, globalizada e interdisciplinar. Esta conexión horizontal entre las distintas materias favorece un aprendizaje real conectado con la comunidad y los retos del siglo XXI. Algunas de estas situaciones pueden planificarse en coordinación con otras entidades (asociaciones juveniles, servicios municipales, instituciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, etc.), siendo especialmente relevantes aquellas vinculadas a nuestra comunidad autónoma. Además, los contextos de aprendizaje pueden ser formales, no formales e informales. El intercambio dialógico en la interacción entre escuela, familia y comunidad favorece la creación de estos contextos de aprendizaje al dar sentido personal y social a todo el proceso. Asumiendo la inclusión educativa como una realidad que atañe a todo el alumnado, el profesorado debería desempeñar una función de “andamiaje” en el proceso educativo, planificando diferentes estrategias o ayudas que dirijan a cada estudiante a ser autónomo, teniendo en cuenta sus diferentes motivaciones, intereses, capacidades y ritmos de aprendizaje. Se trata de ofrecer oportunidades para que muestren sus habilidades preferentes, con el medio que mejor se adapte a sus posibilidades y necesidades. De este modo, el profesorado podrá planificar la práctica guiada que permita a cada alumno y alumna adquirir aquellos aprendizajes en los que se muestre menos competente, proporcionando una retroalimentación formativa para que los aprendices controlen su progreso, tanto individual como grupal.

Para el desarrollo de un aprendizaje autorregulado y constructivo, se trabajarán determinadas funciones psicológicas como el autocontrol, la regulación de la atención, la inhibición de una respuesta, la planificación, la capacidad de supervisar y la anticipación consecencial de una acción determinada. Para ello, se implicará al alumnado en la planificación y análisis de las situaciones de aprendizaje, en la elección de las tareas, actividades y materiales, y en la selección de instrumentos o procedimientos de evaluación. La reflexión sobre las situaciones de aprendizaje se propiciará mediante planificadores cognitivos y rutinas de pensamiento.

El aprendizaje emocional adquiere, también en esta etapa, una gran importancia en la dimensión personal y social del alumnado en el proceso de construcción de su identidad, por lo que el profesorado debe servir de apoyo en la adquisición de estrategias que permitan una gestión adecuada de sus emociones. Las habilidades de autorregulación y gestión emocional se facilitarán mediante el establecimiento de metas adecuadas, dando significatividad y sentido al propio aprendizaje y creando contextos emocionalmente seguros, donde el error sea entendido como oportunidad para aprender y superarse, desarrollando estrategias positivas de manejo de la frustración. La tarea docente es acompañar al alumnado, tanto al facilitar la comprensión de las emociones propias y ajenas y la expresión de las mismas, como al explicitar estrategias para afrontar las situaciones que puedan ocurrir

[Escriba aquí]

en diferentes contextos. Las interacciones sociales están condicionadas por la importancia que adquiere el grupo de iguales. En esta etapa, los contextos sociales del alumnado se diversifican y amplían, por lo que el aprendizaje debe ser el resultado de la conexión entre los escenarios en los que el alumnado se desarrolla. Esta circunstancia debe tenerse en cuenta por el profesorado a la hora de planificar actuaciones que fomenten las interacciones entre el alumnado. El diseño de situaciones de aprendizaje que favorezcan una estructura de aula cooperativa y colaborativa permitirá el desarrollo de diferentes niveles de pensamiento, así como la atención a las diferentes necesidades de aprendizaje, lo que conlleva el fomento de habilidades socioemocionales de apoyo y ayuda mutua.

Por otro lado, se estimula la transversalidad necesaria para el aprendizaje en comunidad enseñando al alumnado a colaborar para aprender. Además, se potencia el respeto a las diferencias individuales y se destaca la importancia de las decisiones grupales ante las situaciones de mayor complejidad en su resolución. El aprendizaje colaborativo pretende la implicación del alumnado en procesos menos dirigidos, en los que el componente social y de aprendizaje entre iguales juega un papel fundamental.

En el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje deben primar enfoques metodológicos que aglutinen métodos de investigación y análisis crítico como forma de acercamiento a los distintos saberes, de experimentación y de mejora del entorno en un marco de interacción. Por tanto, el uso de métodos pedagógicos que ubican al alumnado en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, implica enfatizar un proceso de construcción del conocimiento y la puesta en marcha de habilidades de comprensión, diálogo y razonamiento compartido, así como diferentes posibilidades para llegar al aprendizaje.

Las tecnologías digitales deben utilizarse junto a una variedad de recursos analógicos y digitales, teniendo en cuenta la madurez psicoevolutiva y capacidades del alumnado para emplearlas de manera eficiente, ética y segura. Pueden contribuir a minimizar las barreras para el aprendizaje y ofrecer una atención personalizada a cada estudiante, mediante la creación de situaciones de aprendizaje que combinen adecuadamente la actividad presencial y a distancia, síncrona y asíncrona, individual y grupal, escolar y no escolar, etc. Esta apuesta requiere contrarrestar, desde la escuela, la brecha digital existente en cuanto al acceso, conocimiento y manejo de dicha tecnología por parte de todos y cada uno de los escolares, así como mejorar la alfabetización digital de las familias. La digitalización de contenidos o la aproximación de los mismos al alumnado mediante dispositivos y pantallas deben garantizar más oportunidades de interacción con dichos contenidos y entre los diferentes agentes relacionados con el aprendizaje.

Los recursos y materiales didácticos en las situaciones de aprendizaje y evaluación deben ofrecer múltiples formas de comunicarse y representar la información. Por un lado, debemos asegurar la percepción, contemplando

[Escriba aquí]

alternativas multimodales que vayan más allá del lenguaje oral y escrito para adquirir y transmitir la información priorizando el uso de materiales didácticos que garanticen la accesibilidad física, cognitiva, emocional, sensorial y comunicativa, tanto en formato analógico como digital. No solo es importante percibir la información, sino potenciar las habilidades de procesamiento activo de la misma, mediante la atención selectiva, las estrategias de categorización, la memoria activa y la integración de nuevos aprendizajes.

Por otro lado, debemos asegurar la comprensión de la información, mediante estrategias y ayudas que permitan al alumnado representarla, decodificarla, estructurarla y transformarla. Es decir, se ofrecerán diferentes oportunidades de acción, expresión y comunicación por parte del alumnado (elementos multimedia, material manipulativo, iconográfico, audiovisual, interactivo, hipertextual, en formato de texto oral o escrito, musical, expresión no verbal, etc.), posibilitando el uso de las ayudas técnicas que sean necesarias, especialmente en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. En definitiva, se trata de ofrecer oportunidades para que los aprendices muestren sus habilidades con el medio que mejor se adapte a sus posibilidades y necesidades.

Desde un enfoque competencial, no tiene sentido establecer una diferenciación nítida entre las situaciones de aprendizaje y las situaciones de evaluación, ya que una misma situación puede servir para promover el desarrollo de una o varias competencias, al tiempo que supone una oportunidad para valorar el nivel de desarrollo competencial del alumnado en un determinado momento de su proceso de aprendizaje.

En este sentido, la retroalimentación del docente y discentes debe estar presente a lo largo de todo el proceso, lo que supone combinar actividades de heteroevaluación (por parte del profesorado), coevaluación (entre iguales) y autoevaluación, encaminadas a la mejora competencial del alumnado en función de su potencial de desarrollo. Así, el profesorado analizará diversas situaciones en las que pueda encontrar evidencias del nivel alcanzado por los estudiantes en el desarrollo de diferentes competencias y del proceso a través del cual lo han alcanzado. Por ello, la observación continua es una técnica de evaluación privilegiada, y la información recogida ayudará a determinar la dirección y las características de las nuevas situaciones de aprendizaje que se diseñen.

Las evidencias de aprendizaje estarán ligadas a las distintas competencias específicas de las diferentes materias curriculares, tomando como referencia los criterios de evaluación y los distintos contextos de desarrollo del alumnado, especialmente el escolar, el familiar y el social. Las situaciones de aprendizaje deben girar en torno a evidencias secuenciadas que integren los distintos tipos de conocimientos y se aborden alternándose con diferentes niveles de profundidad, desde el reconocimiento y la identificación hasta llegar a procesos de reflexión crítica, autorregulación y creatividad.

[Escriba aquí]

Es conveniente explicitar al alumnado lo que se espera que aprenda y las formas concretas y diferenciadas a través de las que puede llegar a hacerlo. Asimismo, el alumnado debería conocer y comprender los diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación que van a emplearse, y tener oportunidades para seleccionarlos, valorarlos y adecuarlos a sus características individuales.

La evaluación del alumnado debe complementarse con la evaluación del propio diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente. Es conveniente que en esta evaluación participen diferentes agentes educativos, entendiendo que el desarrollo competencial del alumnado se ve influido por el desarrollo competencial del profesorado. En este sentido, los principios de accesibilidad cognitiva, sensorial y comunicativa exigen procesos de evaluación destinados a valorar estos aspectos durante el diseño y desarrollo de las situaciones de erradicarlas en la medida de lo posible.

Para una evaluación completa y auténtica de todo este proceso es aconsejable tener en cuenta diferentes agentes evaluadores, situaciones, momentos, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Centrándonos en la Geografía e Historia debemos tener en cuenta que los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas y por tanto del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje(DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, y acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los principios que aquí se enuncian.

El alumnado tiene que enfrentarse a un mundo cada vez más interconectado y complejo. El abordamiento desde diferentes materias va a movilizar competencias en contextos diferentes y partiendo de las experiencias de los estudiantes, se posibilita la construcción de un aprendizaje significativo. Las ciencias sociales se ocupan de las relaciones, interacciones e interdependencias entre el medio físico y los grupos humanos que lo ocupan, y su evolución a lo largo del tiempo. Al abordar estos contenidos desde una perspectiva interdisciplinar y globalizada se favorece la explicación multicausal de los hechos y fenómenos que configuran las sociedades y el entorno más próximo del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje parten del conocimiento tanto local, como natural, social y cultural, y de escenarios que fomentan una interacción con el entorno, a través de diversos espacios y colectivos como las familias. Se

[Escriba aquí]

favorecerán situaciones de aprendizaje que ayuden a la protección de nuestro patrimonio cultural y natural. Esto se trabajará desde los retos del siglo XXI, entre los que destacan: el compromiso ante la inequidad y exclusión, el respeto al medioambiente, el consumo responsable, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la igualdad entre hombres y mujeres.

En esta materia, y concretamente en el análisis de los modelos políticos y sociales actuales, es necesario tener en cuenta la relevancia del proceso reflexivo. Por ejemplo, cuando se trabajan los principios esenciales de los sistemas democráticos, para propiciar que el alumnado aporte, desde las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje diversidad de reflexiones que fomenten la implicación en la vida comunitaria y la convivencia pacífica, todo ello desde la regulación de las propias emociones. Desde esta perspectiva, resultará muy positivo utilizar en el aula estructuras de aprendizaje cooperativo y aprendizaje entre iguales, que generen un debate constructivo en el cual cada estudiante pueda aportar su forma de entender y de afrontar los problemas del mundo actual. El aula, a través del aprendizaje individual y entre iguales, debe ser también lugar para reconocer las falsas noticias, los negacionismos, las críticas irracionales o las opiniones sin argumentos.

Las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado que ha adquirido en contextos informales y que por las características de esta materia están muy presentes en diversos contenidos multimedia como son el cine, televisión y los juegos en diferentes formatos.

Por otro lado, se utilizará como base del aprendizaje su propia realidad geográfica, política y social. Partiendo de lo local el alumnado conectará su propio entorno con el trabajo en el aula. En una especie de camino de ida y vuelta: partir de su experiencia personal para enriquecer la tarea docente y así volver de nuevo a revertir los conocimientos adquiridos en un mayor dominio de su realidad tanto en el ámbito local como a nivel global.

Las capacidades del alumnado son diferentes, y por ello es necesario ofrecer diferentes formas para la percepción, expresión e implicación del aprendizaje, permitiendo que cada cual escoja la que mejor se adapte a sus capacidades. Esta personalización puede llevarse a cabo a través de diferentes formatos en la presentación de la información como son el escrito, el audiovisual, el visual, el auditivo y el táctil. Se utilizarán sistemas de representación alternativos como dibujos, símbolos o gráficos asociados a representaciones y explicaciones diversas tales como resaltar ideas con colores, enlazar ideas, señalar elementos de transición, establecer relaciones con otras ideas previas y usar estrategias metacognitivas como las rutinas de pensamiento o los diagramas de Venn.

El papel que tendrá el alumnado en el aula se basa en un aprendizaje autónomo y activo, será quien transforme la información que lo rodea en conocimiento, estableciendo conexiones entre lo aprendido y la realidad más

[Escriba aquí]

próxima. Para conseguirlo se favorecerá la realización de actividades graduadas que desarrollen las funciones ejecutivas, la memoria, planificación, y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el aula a contextos y situaciones cotidianas. De igual forma, es necesario presentar múltiples formas para la expresión de los aprendizajes (oral, escrita, dibujo, digital, corporal), flexibilizando los tiempos y adaptándose a los diferentes ritmos de aprendizaje. Se buscarán aprendizajes que partan del conocimiento local, natural, social y cultural, que fomenten una interacción con el entorno, contando con el apoyo externo de familias y de diferentes colectivos, para favorecer situaciones de aprendizaje fuera del entorno escolar que fomenten la protección de nuestro patrimonio cultural y natural. Se relacionarán los aprendizajes locales con la realidad global, buscando una conexión que haga comprender la necesidad de un modelo de desarrollo sostenible que partiendo de lo local contribuya a una mejora medioambiental global, todo ello favoreciendo la cooperación y los valores de multiculturalidad hacia los que se encamina la sociedad del siglo XXI. Es importante que el alumnado tome conciencia del proceso de toma de decisiones en esta materia, desde una doble vertiente; por un lado, cómo afectan a su vida cotidiana y por otra parte, cómo afectan tanto a la globalidad del sistema, como a los derechos fundamentales de las personas. Por esto es conveniente que el alumnado conozca foros de decisión, compare momentos históricos y realice proyectos para conocer la articulación coherente y sostenible del territorio.

El docente debe dotar de herramientas que favorezcan el progreso competencial y cognitivo, en un proceso guiado donde el alumnado va consiguiendo autonomía para poder seguir avanzando en su proceso de enseñanza-aprendizaje en etapas posteriores o a lo largo de su vida. Para ello es necesario que puedan elegir materiales y actividades para que esto le ayude en el proceso de toma de decisiones en función de sus capacidades y conocimientos previos.

Encontrar los centros de interés del alumnado y vehicular el conocimiento a través de ellos, favorecerá el aprendizaje de aspectos relacionados con su desarrollo personal permitiendo al alumnado adquirir las herramientas necesarias para desenvolverse de manera autónoma como ciudadanos con plenos derechos y deberes en la sociedad actual.

Las situaciones de aprendizaje movilizan las competencias y saberes a partir de metodologías activas, combinadas con la instrucción directa, el uso de métodos expositivos y formales. Así podrán transmitir al resto de la comunidad educativa la valoración crítica y las propuestas del aula alrededor de valores ciudadanos y democráticos.

Las situaciones de aprendizaje deben también producirse fuera del aula, sirviéndose de la experimentación de situaciones en espacios naturales, rurales o urbanos que permitan la puesta en marcha de las competencias trabajadas en el aula. Por otra parte, se trata de un proceso que se retroalimenta, ya que

[Escriba aquí]

esas experiencias en entornos diferentes al aula permitirán a su vez encontrar las conexiones necesarias para mejorar la comprensión de saberes dentro de ella. La realización de actividades que permitan aprender a observar el entorno en el que se desenvuelve nuestro alumnado, fomentará una visión crítica de la realidad que ayudará al compromiso social tanto en el ámbito local como en el ámbito global.

En la evaluación, mediante heteroevaluación, coevaluación y en la autoevaluación es donde se produce la mayor interacción y el mayor grado de aprendizaje, por cuanto no solo deberán de conocer los saberes y las estrategias metodológicas para llevarlos a cabo, sino que deberán alcanzar la capacidad, quizás la más compleja, de demostrarse a sí mismos y a sus compañeros el nivel de competencia alcanzado a través de variados instrumentos en diferentes formatos, como son las rúbricas, los informes, los debates, las exposiciones individuales y colectivas o los portfolios.

Las situaciones de aprendizaje en la materia de Geografía e Historia de Educación Secundaria Obligatoria deben fomentarse situaciones, tareas y actividades relevantes y significativas que permitan:

- Partir de unos objetivos claros y precisos, en los que deben estar integrados los saberes básicos de la materia con los de otras materias o ámbitos, planteando un trabajo interdisciplinar imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada disciplina.
- Promover la construcción de nuevos aprendizajes y la conexión y aplicación de lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.
- Favorecer distintos tipos de agrupamientos: desde el trabajo individual hasta las distintas modalidades del trabajo en grupos, en los que el alumnado pueda asumir responsabilidades personales y actuar de forma cooperativa en el desarrollo de la tarea o la actividad planteada.
- Entrenar al alumnado en el uso de estrategias de producción e interacción verbal oral y escrita que le permitan responder a los retos de la sociedad actual, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Esto supone incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Formar personas competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo, creativas y con iniciativa emprendedora, comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, así como con la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.
- Reconocer la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado. Para ello, se sugiere el tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a

[Escriba aquí]

los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

Entre las situaciones de aprendizajes planteadas para 2º ESO podemos destacar las siguientes:

UNIDAD 2-3: GUERREAR, ORAR O CULTIVAR LA TIERRA. POR CAMINOS Y MURALLAS.

Título: "Descubriendo el Sistema Feudal: Vivir en la Edad Media"

Objetivos: - Comprender los conceptos clave del sistema feudal y su impacto en la sociedad medieval.

- Analizar las relaciones de poder y la estructura social en el sistema feudal.
- Relacionar el sistema feudal con el estilo de vida y las responsabilidades de diferentes clases sociales.

Día 1: Presentación

- Introducción a la unidad y el tema del feudalismo.
- Breve conversación sobre la Edad Media y su contexto histórico.

Día 2: Características del Feudalismo

- Discusión sobre las relaciones de vasallaje y los roles de las diferentes clases sociales.

Día 3: El Señor Feudal y sus Obligaciones

- Investigación en grupos: los estudiantes investigan las responsabilidades y roles de los señores feudales en la sociedad feudal.

Día 4: Los Siervos y su Estilo de Vida

- Investigación en grupos: los estudiantes investigan las condiciones de vida de los siervos y las tareas que debían realizar.

Día 5: Presentación de Resultados

- Grupos presentan sus hallazgos en clase.
- Discusión sobre las desigualdades y las implicaciones del sistema feudal.

Día 6: Creación de un Diagrama del Sistema Feudal

- Los estudiantes crean un diagrama que represente las relaciones de poder en la sociedad feudal.

Día 7: El Castillo Medieval y la Vida Cotidiana

- Investigación en grupos: los estudiantes exploran la estructura de un castillo feudal y la vida cotidiana en él.

Día 8: La Economía en la Sociedad Feudal

- Actividad práctica: los estudiantes simulan un mercado feudal, intercambiando productos y comprendiendo la economía de la época.

Día 9: Cambios en el Sistema Feudal

- Discusión sobre los factores que llevaron al declive del sistema feudal.

Esta situación de aprendizaje busca involucrar a los estudiantes en la exploración activa de la sociedad feudal, promoviendo la investigación, el debate y la comprensión de un período histórico crucial. También, puede ser complementada con visitas a museos locales o material visual como películas o documentales históricos sobre la Edad Media y el feudalismo.

UNIDAD 1: LA HUELLA ANDALUSÍ (ISLAM)

[Escriba aquí]

1. Viaje Virtual a una Mezquita: Utiliza la tecnología para organizar una visita virtual a una mezquita. Los estudiantes pueden explorar la arquitectura, aprender sobre las prácticas de oración y hacer preguntas en tiempo real a un guía de la mezquita a través de una videollamada.

2. Entrevistas con Comunidades Musulmanas de otros centros: Invita a miembros de la comunidad musulmana para hablar sobre su experiencia y responder a preguntas de los estudiantes. Esto les permitirá obtener una comprensión más personal y auténtica de las creencias y prácticas islámicas.

3. Creación de un Podcast sobre el Islam: Divide a los estudiantes en grupos y asigna a cada grupo un tema relacionado con el islam. Luego, pídeles que creen un podcast breve que explique su tema de una manera accesible para sus compañeros de clase.

4. Creación de una Exposición Virtual sobre el Arte Islámico. Anima a los estudiantes a investigar y seleccionar obras de arte islámico. Luego, guíalos en la creación de una exposición virtual en línea con descripciones detalladas y contexto histórico.

5. Creación de Vídeos Educativos: Anima a los estudiantes a crear videos cortos explicando conceptos clave del islam o destacando hitos históricos. Esto fomenta la creatividad y el uso de la tecnología.

TEMA 1: LA HUELLA ANDALUSÍ (AL ANDALUS)

1. Dramatización de Eventos Históricos: Los estudiantes pueden investigar y dramatizar eventos históricos significativos relacionados con el islam, como la vida del Profeta Muhammad o la conquista de España por los musulmanes.

2. Creación de Vídeos Educativos: Anima a los estudiantes a crear videos cortos explicando conceptos clave del islam o destacando hitos históricos. Esto fomenta la creatividad y el uso de la tecnología.

3. Diario de un Viajero en Al-Ándalus: Pide a los estudiantes que escriban diarios ficticios como si fueran viajeros que visitan Al-Ándalus en la Edad Media. Deben describir sus experiencias, observaciones y encuentros con la cultura y la sociedad andalusí. Los diarios pueden incluir ilustraciones y detalles históricos precisos.

4. Proyecto de Teatro o Cine: Los estudiantes pueden trabajar en grupos para crear una obra de teatro corta o un cortometraje que represente un evento o período específico de Al-Ándalus. Esto fomentará la creatividad y la comprensión de la historia.

5. Visita Virtual a Monumentos de Al-Ándalus: Utiliza la realidad virtual o visitas virtuales en línea para llevar a los estudiantes a monumentos emblemáticos de Al-Ándalus, como la Alhambra en Granada o la Mezquita-Catedral de Córdoba. Los estudiantes pueden explorar estos lugares históricos de manera virtual.

6. Creación de una Línea de Tiempo Interactiva: Los estudiantes pueden utilizar herramientas en línea para crear una línea de tiempo interactiva que muestre los eventos clave y los personajes importantes de Al-Ándalus. Pueden incluir imágenes, videos y descripciones detalladas.

TEMA 4: CONQUISTA Y REPOBLACIÓN:

1. Creación de Vídeos Educativos: Anima a los estudiantes a crear videos cortos explicando conceptos clave del islam o destacando hitos históricos. Esto fomenta la creatividad y el uso de la tecnología.

2. Simulación de un Debate Histórico: Organiza un debate en clase en el que los estudiantes asuman roles específicos, como líderes religiosos, gobernantes

[Escriba aquí]

o ciudadanos comunes, y discutan temas políticos y religiosos de la época de Al-Ándalus.

3. Diarios de los Conquistadores y Repobladores: Pide a los estudiantes que escriban diarios ficticios desde la perspectiva de un conquistador o repoblador. Deben narrar sus experiencias, desafíos y observaciones mientras exploran la nueva tierra.

4. Mapas Interactivos: Los estudiantes pueden crear mapas interactivos en línea que muestren las rutas de conquista y repoblación, las ubicaciones clave y los eventos importantes. Esto les permitirá comprender mejor la geografía de la época.

5. Creación de un Museo Virtual: Los estudiantes pueden investigar y seleccionar artefactos, obras de arte o documentos históricos relacionados con la conquista y repoblación. Luego, pueden crear un museo virtual en línea que muestre estos elementos con descripciones detalladas.

6. Proyecto de Fotografía de Época: Los estudiantes pueden investigar la moda, la arquitectura y la vida cotidiana de la época y luego crear fotografías que representen escenas de la conquista y repoblación, siguiendo la estética y el estilo de la época.

TEMA 5: NUEVOS MUNDOS, ANTIGUAS CULTURAS.

Título: "Descubriendo la Europa del Siglo XV: España en el Contexto"

Objetivos:- Comprender el contexto histórico de Europa en el siglo XV. -

- Analizar los eventos y desarrollos clave en España durante este período.-

- Relacionar la historia de España con los acontecimientos europeos del siglo XV.

Día 1: Los Avances Tecnológicos y las Exploraciones

- Investigación en grupos: los estudiantes exploran los avances tecnológicos de la época y las primeras exploraciones europeas, como las de Colón y Vasco da Gama. - Creación de las diferentes rutas de navegación a lo largo del siglo.

Día 2: El Humanismo y el Renacimiento

- Actividad práctica: los estudiantes investigan y presentan ejemplos de arte.

Día 3: Impacto de la Peste Negra y las Guerras

- Análisis a través de diferentes fuentes de los efectos de la Peste Negra y las guerras en Europa.

Día 4: La Expulsión de los Judíos y Moriscos

- Investigación en grupos: los estudiantes estudian la expulsión de judíos y moriscos de España y sus consecuencias.

Día 5: Reyes Católicos: Evolución de la heráldica de los reinos cristianos, hasta llegar a los Reyes Católicos. Clase dividida en grupos.

Día 6: España y la Inquisición**

- Investigación sobre el "instrumental" de tortura utilizado por la Inquisición.

TEMA 6: ERASMO, MAESTRO DEL HUMANISMO

Título: "La Reforma Religiosa en Europa: Carrera de las Reformas"

Objetivos:

- Comprender las diferencias y similitudes entre el luteranismo, el cristianismo y el calvinismo.

- Analizar el impacto de la Reforma en Europa.

- Fomentar la investigación y el pensamiento crítico.

[Escriba aquí]

1. Presentación: Cada grupo debe presentar sus hallazgos a la clase, enfocándose en una reforma en particular. A medida que cada grupo presenta su reforma, va marcando en el mapa de Europa dónde se originó cada reforma y sus áreas de influencia.

2. Carrera de las Reformas: Divide a la clase en grupos pequeños y distribuye una serie de tarjetas con preguntas y respuestas sobre las diferentes reformas (Lutero, Calvino, la Iglesia Católica, etc.). Cada grupo debe emparejar las preguntas con las respuestas correctas y entender las diferencias y similitudes entre las reformas. Las tarjetas también pueden incluir eventos clave, figuras importantes y creencias fundamentales de cada reforma.

TEMA 7: LUCES Y SOMBRAS DE UN IMPERIO

1. Galería de arte. A través de los diferentes movimientos artísticos y artistas del momento, los alumnos, divididos en grupos, aplicarán la evolución política de los Austrias.

TEMA 8: EL PALACIO, SÍMBOLO DEL PODER ABSOLUTO

Actividad 1: El Rey Absoluto y la Corte Real. Objetivo: Comprender el concepto de Absolutismo y la vida en la corte de un rey absoluto. Descripción: Los estudiantes se dividen en grupos y representan la corte de un rey absoluto ficticio. Cada grupo asume un papel específico, como el rey, la reina, nobles, cortesanos, y campesinos. Deben interactuar y actuar de acuerdo con el papel que se les asignó, demostrando la diferencia en el poder y la vida cotidiana en la corte del rey absoluto. Evaluación: Después de la actividad, los estudiantes pueden escribir un ensayo reflexionando sobre las experiencias de su grupo y las implicaciones del absolutismo en la sociedad.

Actividad 2: El Parlamentarismo en Acción. Objetivo: Comprender cómo funciona el sistema parlamentario y cómo se toman decisiones en un parlamento. Descripción: Los estudiantes simulan una sesión parlamentaria. Cada uno representa un miembro del parlamento y debate sobre un tema específico, como la aprobación de una ley. Los estudiantes deben seguir un procedimiento específico y aprender a persuadir a otros miembros del parlamento para lograr sus objetivos.

Actividad 3: La Revolución Cultural en Europa. Objetivo: Explorar la Revolución Cultural y su impacto en la sociedad europea. Descripción: Los estudiantes investigan y seleccionan un aspecto específico de la Revolución Cultural del siglo XVII, como la Revolución Científica, el Barroco, el arte o la literatura de la época. Luego, crean un proyecto (un póster, una presentación, una obra de teatro, etc.) que explique y muestre el impacto de este aspecto en la sociedad de la época.

TEMA 9: LA LLUVIA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Título: "Agentes Secretos del Clima: Misión Cambio Climático"

Objetivos de Aprendizaje:

- Comprender el concepto de cambio climático y sus efectos.
- Identificar los principales agentes causantes del cambio climático.
- Fomentar la conciencia sobre la importancia de la acción individual y colectiva para combatir el cambio climático.

Descripción:

Día 1: ¿Quiénes son los Agentes Secretos del Clima?: - Investigación en grupos: los estudiantes investigan los principales agentes causantes del

[Escriba aquí]

cambio climático, como la deforestación, la emisión de gases de efecto invernadero, la agricultura intensiva, etc.

Día 2: Creación de Dossiers de Agentes Secretos del Clima: - Cada grupo elige un agente causante del cambio climático y crea un "dossier de agente secreto" que describe sus acciones y efectos. Pueden utilizar gráficos, fotos e información recopilada.

Día 3: Entrenamiento Climático: - Clase sobre cómo leer mapas climáticos y comprender los patrones climáticos. - Uso de recursos en línea para explorar datos climáticos.

Día 4: Asignación de Misiones: - Cada grupo recibe una "misión climática" en la que deben actuar como agentes secretos del clima para combatir un agente causante del cambio climático. Por ejemplo, pueden diseñar una campaña de reforestación, promover prácticas agrícolas sostenibles, etc.

Día 5: Planificación de la Misión: - Los grupos elaboran un plan detallado para llevar a cabo su misión. Esto incluye objetivos, estrategias y recursos necesarios.

Día 6: Puesta en Marcha de la Misión:- Los estudiantes ponen en marcha sus misiones climáticas en la escuela o la comunidad. Esto podría incluir la organización de actividades, la creación de conciencia o la recopilación de fondos para la causa.

Día 8: Evaluación de las Misiones: - Los grupos presentan los resultados de sus misiones y discuten cómo han contribuido a combatir el cambio climático.

TEMA 10: EL CRECIMIENTO DESIGUAL.

Trabajar con pirámides de población de todo el mundo. comparar datos, elaborar un mapa con distribuciones generales, y aplicar conceptos a las causas y consecuencias.

TEMA 11: CADA VEZ MÁS GRANDES.

Título: "El Crecimiento Demográfico en Nuestra Comunidad"

Objetivos:

- Comprender los conceptos clave relacionados con el crecimiento demográfico.
- Analizar cómo el crecimiento demográfico afecta a la comunidad local.
- Fomentar la conciencia sobre la importancia de la planificación y la sostenibilidad.

Día 1: Investigación de Datos Demográficos: - Asigna a los estudiantes la tarea de recopilar datos demográficos de su comunidad local (pueden ser datos reales o estimados) como la población actual, la tasa de natalidad y la tasa de migración.

Día 2: Análisis de Datos: - En clase, los estudiantes trabajan con los datos recopilados y completan una hoja de trabajo que les permite calcular la tasa de crecimiento demográfico de su comunidad. - Discuten los resultados y comparan su comunidad con otras comunidades cercanas y las causas.

Día 3: Impacto en la Comunidad: - Los estudiantes investigan y discuten cómo el crecimiento demográfico ha afectado su comunidad local en términos de infraestructura, servicios, vivienda y calidad de vida. - Pueden realizar entrevistas a personas mayores en la comunidad para obtener información sobre cómo ha cambiado la población a lo largo de los años.

[Escriba aquí]

Día 4: Planificación para el Futuro: - Los estudiantes participan en una actividad de lluvia de ideas sobre cómo su comunidad podría abordar los desafíos del crecimiento demográfico, como la necesidad de más escuelas, viviendas, empleo, etc. - Cada estudiante presenta una idea y juntos elaboran una lista de posibles soluciones.

Esta actividad permite a los estudiantes comprender cómo el crecimiento demográfico impacta en su vida cotidiana y fomenta la reflexión sobre la importancia de la planificación y la sostenibilidad en el contexto de su comunidad local.

Entre las situaciones de aprendizaje de 4º ESO incluiríamos :

Título de la Situación de Aprendizaje: "Europa en Guerra: La Primera Guerra Mundial"

Objetivos de Aprendizaje

1. Comprender las causas y consecuencias de la Primera Guerra Mundial.
2. Analizar el impacto de la guerra en la sociedad y la política de la época.
3. Desarrollar habilidades de investigación y trabajo en equipo.

Actividad 1: Contextualización Histórica

Los estudiantes recibirán una breve introducción sobre las causas y eventos que llevaron al estallido de la Primera Guerra Mundial. Se les proporcionarán mapas que ilustren la situación geopolítica de Europa antes del conflicto.

Actividad 2: Investigación en Grupo

Los estudiantes se dividirán en grupos y recibirán temas específicos relacionados con la Primera Guerra Mundial, como las alianzas, las batallas clave, las condiciones en las trincheras, etc. Cada grupo realizará una investigación utilizando recursos en línea y bibliográficos.

Actividad 3: Presentación de Resultados

Cada grupo presentará sus hallazgos al resto de la clase. Las presentaciones deben incluir información visual, como mapas, imágenes y gráficos, para enriquecer la comprensión de los compañeros.

Actividad 4: Simulación del Tratado de Versalles

Los estudiantes participarán en una simulación del Tratado de Versalles. Representarán a diferentes países y negociarán los términos del tratado, teniendo en cuenta las tensiones y desafíos de la posguerra. Esto fomentará la comprensión de las repercusiones políticas y sociales del conflicto.

[Escriba aquí]

Actividad 5: Reflexión y Debate

Al finalizar la simulación, los estudiantes reflexionarán sobre los desafíos de la negociación y participarán en un debate sobre la efectividad del Tratado de Versalles en el mantenimiento de la paz en Europa.

Evaluación:

Los estudiantes serán evaluados en función de su participación en la investigación, la calidad de sus presentaciones, su participación en la simulación y su contribución al debate final.

Título de la Situación de Aprendizaje: "Europa bajo el Dominio de los Dictadores: Una Experiencia Digital Interactiva"

Objetivos de Aprendizaje:

1. Comprender las características y el impacto de los regímenes dictatoriales en Europa mediante el uso de recursos digitales.
2. Analizar las causas y consecuencias de la ascensión al poder de dictadores como Adolf Hitler y Benito Mussolini a través de contenido multimedia.
3. Desarrollar habilidades críticas utilizando herramientas digitales para explorar el impacto social, político y económico de los regímenes dictatoriales en Europa.

Actividad 1: Creación de Presentaciones Multimedia

Los estudiantes utilizarán herramientas multimedia (como PowerPoint, Prezi o herramientas en línea) para crear presentaciones interactivas sobre un dictador específico. Deberán incorporar imágenes, videos y grabaciones de audio que destaquen momentos clave de la vida y políticas de los dictadores.

Actividad 2: Podcast de Investigación

Los estudiantes grabarán un podcast en el que presentarán los resultados de su investigación individual sobre un dictador. Pueden incluir entrevistas ficticias, discusiones entre personajes históricos o análisis críticos.

Actividad 3: Viaje Virtual a la Época

Se utilizarán recursos de realidad virtual o recorridos virtuales en línea para que los estudiantes "viajen" a la Europa de la época de los dictadores. Esto proporcionará una experiencia inmersiva y ayudará a contextualizar los eventos históricos.

[Escriba aquí]

Actividad 4: Simulación de Decisiones

Los estudiantes participarán en una simulación en línea que les presentará decisiones clave que los ciudadanos enfrentaron durante el régimen de un dictador. Esto fomentará el pensamiento crítico y la comprensión de las dificultades que enfrentaron las personas comunes en ese momento.

Actividad 5: Creación de Infografías Interactivas

Los estudiantes utilizarán herramientas en línea para crear infografías interactivas que destaquen datos clave sobre los regímenes dictatoriales, como estadísticas de represión, impacto económico y propagación de propaganda.

Actividad 6: Blog de Reflexión y Debate

Cada estudiante mantendrá un blog en el que compartirá reflexiones, opiniones y participará en debates en línea sobre temas relacionados con los regímenes dictatoriales. Esto fomentará la participación activa y la discusión entre los estudiantes.

Evaluación:

La evaluación se basará en la creatividad y calidad de las presentaciones multimedia, la participación en el podcast, la inmersión y participación en el viaje virtual, la toma de decisiones durante la simulación, la efectividad de las infografías interactivas y la contribución al blog de reflexión y debate.

Título de la Situación de Aprendizaje: "España en Transformación: Retos y Cambios a Principios del Siglo XX"

Objetivos de Aprendizaje:

1. Comprender los principales acontecimientos políticos, sociales y económicos que afectaron a España a principios del siglo XX.
2. Analizar las tensiones y transformaciones en la sociedad española, incluyendo la Primera República, la Restauración y los movimientos sociales.
3. Desarrollar habilidades de investigación y presentación utilizando recursos digitales para explorar la historia de España en esta época.

Actividad 1: Línea de Tiempo Colaborativa

Los estudiantes trabajarán en grupos para crear una línea de tiempo colaborativa utilizando herramientas en línea. La línea de tiempo destacará

[Escriba aquí]

eventos clave como la crisis del 98, la proclamación de la Primera República y la Restauración borbónica.

Actividad 2: Investigación Multimedia

Cada estudiante investigará un tema específico, como la vida política durante la Primera República, el papel de la monarquía en la Restauración o los movimientos sociales emergentes. Presentarán sus hallazgos mediante una presentación multimedia interactiva.

Actividad 3: Podcast Histórico

Los estudiantes crearán un podcast que simule una conversación entre personajes históricos de la época (políticos, escritores, líderes sociales) discutiendo los desafíos y cambios en España a principios del siglo XX.

Actividad 4: Simulación de Debate Político

Se organizará un debate en clase simulando las discusiones políticas de la época, donde los estudiantes representarán a diferentes grupos políticos y presentarán sus perspectivas sobre la dirección que debería tomar España.

Actividad 5: Creación de Documental Digital

Los estudiantes trabajarán en grupos para crear un documental digital que narre la historia de España a principios del siglo XX. Pueden incorporar entrevistas ficticias, recreaciones históricas y material de archivo.

Actividad 6: Blog de Reflexión

Cada estudiante mantendrá un blog personal donde reflexionarán sobre los desafíos y cambios que experimentó España a principios del siglo XX. Pueden compartir sus opiniones sobre la eficacia de las soluciones políticas propuestas y sus impactos a largo plazo.

Evaluación:

La evaluación se basará en la contribución a la línea de tiempo colaborativa, la calidad de la presentación multimedia y del podcast, la participación en el debate político, la creatividad y contenido del documental digital, así como la reflexión personal en el blog.

[Escriba aquí]

Título de la Situación de Aprendizaje: "Europa en Llamas: La Segunda Guerra Mundial y sus Consecuencias"

Objetivos de Aprendizaje:

1. Comprender las causas, eventos clave y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
2. Analizar el impacto de la guerra en Europa, incluyendo la participación de España y su situación durante el conflicto.
3. Desarrollar habilidades de investigación, análisis crítico y presentación utilizando herramientas digitales.

Actividad 1: Simulación de Conferencia de Paz

Los estudiantes participarán en una simulación de una conferencia de paz después de la Segunda Guerra Mundial. Cada estudiante representará a un país y negociará las condiciones del tratado de paz, destacando las tensiones y desafíos de la posguerra.

Actividad 2: Investigación Multimedia

Cada estudiante investigará un tema específico relacionado con la Segunda Guerra Mundial, como los aspectos militares, la vida en el frente doméstico, el Holocausto, etc. Presentarán sus hallazgos a través de una presentación multimedia.

Actividad 3: Creación de un Diario de Guerra Digital

Los estudiantes crearán un diario de guerra digital desde la perspectiva de un personaje ficticio que experimenta la Segunda Guerra Mundial. Pueden utilizar blogs, redes sociales simuladas o herramientas en línea para presentar sus experiencias.

Actividad 4: Proyecto de Colaboración Internacional

Los estudiantes trabajarán en grupos internacionales para investigar cómo diferentes países experimentaron y contribuyeron a la guerra. Crearán un proyecto colaborativo que destaque las perspectivas globales y las interconexiones entre los eventos.

Actividad 5: Podcast de Entrevistas Históricas

[Escriba aquí]

Los estudiantes grabarán un podcast simulando entrevistas con figuras históricas relevantes de la Segunda Guerra Mundial. Estas entrevistas proporcionarán una visión única de los eventos desde diferentes perspectivas.

Actividad 6: Debate sobre la Participación de España

Se organizará un debate sobre la participación de España en la Segunda Guerra Mundial. Los estudiantes discutirán las decisiones de Franco, la División Azul y el impacto en la política española de la posguerra.

Evaluación:

La evaluación se basará en la participación y negociación en la simulación de la conferencia de paz, la calidad de la presentación multimedia y del diario de guerra digital, la contribución al proyecto de colaboración internacional, la creatividad y contenido del podcast, así como la participación en el debate sobre la participación de España.

Título de la Situación de Aprendizaje: "España bajo la Dictadura de Franco: Entre la Represión y la Estabilidad"

Objetivos de Aprendizaje:

1. Comprender las características y el desarrollo de la dictadura franquista en España.
2. Analizar el impacto de la dictadura en la sociedad española, abordando temas como la represión, la economía y la cultura.
3. Desarrollar habilidades de investigación crítica y presentación utilizando recursos digitales.

Actividad 1: Creación de un Museo Virtual

Los estudiantes trabajarán en grupos para crear un museo virtual que represente diferentes aspectos de la dictadura franquista, como la propaganda, la represión, la economía y la vida cotidiana. Utilizarán plataformas en línea para diseñar exposiciones virtuales.

Actividad 2: Investigación Multimedia

Cada estudiante investigará un aspecto específico de la dictadura, como la censura, la educación, la situación de las mujeres, etc. Presentarán sus hallazgos mediante una presentación multimedia que incluya imágenes, entrevistas simuladas y documentos históricos.

[Escriba aquí]

Actividad 3: Simulación de Debate sobre la Transición

Los estudiantes participarán en un debate simulado sobre la Transición Española, discutiendo la evolución política de España desde el final de la dictadura franquista hasta la democracia. Representarán a diferentes actores políticos y sociales de la época.

Actividad 4: Creación de Podcast de Testimonios

Los estudiantes entrevistarán a personas que vivieron durante la dictadura franquista o la Transición. Basándose en estas entrevistas, crearán un podcast que presente testimonios reales sobre la vida en ese período.

Actividad 5: Análisis de Fuentes Primarias

Los estudiantes analizarán fuentes primarias, como discursos de Franco, leyes de la época y testimonios de la sociedad, para comprender las diferentes perspectivas y la propaganda de la dictadura.

Actividad 6: Blog de Reflexión y Comparación

Cada estudiante mantendrá un blog donde reflexionará sobre la dictadura franquista, comparándola con otros regímenes autoritarios y considerando su impacto en la sociedad actual.

Título de la Situación de Aprendizaje: "El Despertar de Nuevas Naciones: Proceso de Descolonización en África y Asia"

Objetivos de Aprendizaje:

1. Comprender las causas y los procesos de descolonización en África y Asia.
2. Analizar el impacto social, político y económico de la descolonización en las nuevas naciones independientes.
3. Desarrollar habilidades de investigación, presentación y reflexión crítica utilizando recursos digitales.

Actividad 1: Simulación de Negociaciones de Independencia

Los estudiantes participarán en una simulación en la que representarán a diferentes líderes coloniales y a representantes de naciones colonizadoras. Negociarán los términos de la independencia para comprender los desafíos y tensiones involucrados.

Actividad 2: Creación de Infografías Interactivas

[Escriba aquí]

Los estudiantes trabajarán en grupos para crear infografías interactivas que destaquen los eventos clave, líderes y procesos de descolonización en diferentes regiones de África y Asia. Utilizarán herramientas digitales para hacerlas interactivas.

Actividad 3: Investigación Multimedia sobre Líderes de la Descolonización

Cada estudiante investigará a un líder destacado del proceso de descolonización, como Kwame Nkrumah, Mahatma Gandhi, o Ho Chi Minh, y presentará sus hallazgos a través de una presentación multimedia que incluya imágenes, videos y citas relevantes.

Actividad 4: Creación de Diarios de Testimonios Virtuales

Los estudiantes crearán diarios virtuales desde la perspectiva de personas que vivieron durante la descolonización. Pueden utilizar plataformas en línea para simular blogs, registros de audio o videos que reflejen las experiencias de diferentes individuos.

Actividad 5: Debate sobre los Desafíos Post-Independencia

Se organizará un debate en clase sobre los desafíos que enfrentaron las nuevas naciones independientes después de la descolonización. Los estudiantes representarán a líderes políticos, activistas y ciudadanos para discutir cuestiones como la construcción de identidades nacionales y los desafíos económicos.

Actividad 6: Proyecto de Colaboración Internacional

Los estudiantes colaborarán en grupos internacionales para investigar cómo diferentes naciones abordaron los retos post-independencia y cómo se han desarrollado desde entonces. Crearán un proyecto colaborativo que destaque las similitudes y diferencias entre las experiencias.

Evaluación:

La evaluación se basará en la participación y negociación en la simulación de las negociaciones de independencia, la calidad de las infografías interactivas y de las presentaciones multimedia, la creatividad y contenido de los diarios virtuales, la argumentación en el debate sobre los desafíos post-independencia, y la contribución al proyecto de colaboración internacional.

Evaluación:

[Escriba aquí]

La evaluación se basará en la contribución al museo virtual, la calidad de la presentación multimedia y del podcast, la participación y argumentación en el debate sobre la Transición, el análisis de fuentes primarias, la reflexión en el blog y la participación en las entrevistas.

****Título de la Situación de Aprendizaje: "La Transición Española: Camino hacia la Democracia"*****

****Objetivos de Aprendizaje:****

1. Comprender los antecedentes y desarrollos de la Transición Española.
2. Analizar los factores políticos, sociales y económicos que contribuyeron al cambio del régimen franquista a la democracia.
3. Desarrollar habilidades de investigación, presentación y reflexión crítica utilizando recursos digitales.

Actividad 1: Simulación de Debate Constitucional

Los estudiantes participarán en una simulación de un debate constitucional donde representarán a diferentes grupos políticos y sociales que participaron en la redacción de la Constitución de 1978. Discutirán y negociarán los principios fundamentales de la nueva democracia.

Actividad 2: Creación de Documental Colaborativo

Los estudiantes trabajarán en grupos para crear un documental colaborativo que narre los acontecimientos clave de la Transición Española. Utilizarán entrevistas ficticias, imágenes de archivo y narración para ilustrar los desafíos y logros de este periodo.

Actividad 3: Entrevistas a Testigos de la Transición

Los estudiantes realizarán entrevistas a personas que vivieron la Transición Española. Pueden ser familiares, vecinos u otros contactos que puedan proporcionar una perspectiva personal sobre este periodo histórico. Las entrevistas se registrarán y se presentarán en formato de podcast.

Actividad 4: Creación de Recursos Interactivos en Línea

[Escriba aquí]

Los estudiantes utilizarán herramientas en línea para crear recursos interactivos, como mapas, líneas de tiempo o infografías, que destaquen los cambios políticos y sociales durante la Transición Española.

Actividad 5: Debate sobre la Memoria Histórica

Se organizará un debate sobre la memoria histórica de la Transición Española. Los estudiantes discutirán la interpretación y evaluación de este periodo, reflexionando sobre su significado en el contexto actual.

Actividad 6: Blog de Reflexión y Comparación

Cada estudiante mantendrá un blog donde reflexionará sobre los aspectos más significativos de la Transición Española, comparándola con otros procesos de transición a la democracia en el mundo.

Evaluación:

La evaluación se basará en la participación y argumentación en la simulación del debate constitucional, la calidad del documental colaborativo y de las entrevistas en formato de podcast, la creatividad y contenido de los recursos interactivos en línea, la participación en el debate sobre la memoria histórica, y la reflexión en el blog.

9. TEMPORALIZACIÓN.

La asignatura tiene una carga lectiva de 3 horas en ambos cursos.
2ºESO.

La material la dividiremos en 11 unidades y comenzaremos con Historia. La temporalización quedaría de la siguiente manera:

1º EVALUACIÓN

- Guerra orar o cultivar la tierra.
- Por caminos y murallas.
- La huella andalusí.
- Conquista y repoblación.

2º EVALUACIÓN

- Nuevos mundos, antiguas culturas.
- Erasmus, maestro del humanismo.
- Luces y sombras del imperio.
- El palacio, símbolo del poder absoluto.

3º EVALUACIÓN

- La lucha contra el cambio climático.

[Escriba aquí]

Un crecimiento desigual.
Cada vez más y más
grandes.

4º ESO.

La materia la dividiremos en 11 unidades y comenzaremos con Historia. La temporalización quedaría de la siguiente manera:

1º EVALUACIÓN

De siervos a ciudadanos.
Un mundo conectado.
De la monarquía absolutista a la parlamentaria.
La guerra que cambió el mundo.

2º EVALUACIÓN

El poder de la propaganda.
Una época convulsa.
¿Qué llevó a una guerra tan destructiva?
Una generación dividida y sin democracia.

3º EVALUACIÓN

Mundo polarizado
¿Por qué la transición llevó a la democracia?.
La era global y digital.

10. EVALUACIÓN.

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan para la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria los principios de evaluación continua, formativa e integradora de los diferentes aprendizajes establecidos para la etapa. Los referentes últimos para la evaluación del proceso de aprendizaje desde toda las materias y ámbitos deben ser la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de consecución de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida.

En el proceso de evaluación continua, se contempla el establecimiento de medidas de apoyo educativo en los casos en los que el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado y, especialmente, en el alumnado con necesidades educativas especiales. En el apartado 7 del citado artículo se prevé que, en el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

En la Educación Secundaria Obligatoria, el carácter integrador de la evaluación no impide que el profesorado pueda realizar la evaluación diferenciada de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación, incluidos los fijados en los programas de diversificación curricular.

[Escriba aquí]

Para la evaluación en esta etapa se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y garantizando que los procesos de evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el artículo 9 del capítulo III del Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regula la Evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, se señala lo siguiente:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**. Con carácter general, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se llevará a cabo en cada uno de los cursos de la etapa será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y estilos de aprendizaje, su evolución y adoptar en cualquier momento del curso las medidas de refuerzo pertinentes; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá los correspondientes indicadores de logro en las programaciones didácticas.

5. A fin de facilitar las tareas de seguimiento y evaluación tanto de los aprendizajes del alumnado como de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, el profesorado que imparte docencia en un mismo grupo de alumnos se reunirá periódicamente en sesiones de evaluación, al menos una vez al trimestre, de acuerdo con lo que se establezca en el proyecto educativo y en la Programación General Anual del centro docente.

[Escriba aquí]

6. El equipo docente, constituido por los profesores y profesoras que atienden a cada grupo de alumnos y alumnas, coordinado por el tutor o la tutora —que actuará, a la vez, como Presidente o Presidenta y Secretario o Secretaria del órgano— y asesorado, en su caso, por el orientador o la orientadora del centro docente, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y, en la adopción de las decisiones que resulten del mismo.

7. Tras la celebración de cada sesión de evaluación o cuando se den las circunstancias que lo aconsejen, el tutor o la tutora informará por escrito, por los cauces que el centro tenga establecidos, a cada alumno o alumna y a su familia o representantes legales, si fuera menor de edad, sobre el resultado del proceso de aprendizaje.

8. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial.

La evaluación inicial debería permitirnos comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, en relación con los criterios de evaluación del curso anterior. Los resultados de esta evaluación nos permitirá obtener conclusiones de cara a la programación del curso actual.

Por ello, en este apartado, se incluirán los resultados y las conclusiones más significativas obtenidas en dicha evaluación inicial, para lo cual utilizaremos instrumentos variados.

Ejemplos de ello serían las siguientes tablas:

| Criterios de evaluación materia curso anterior | Grado de adquisición en relación con los criterios de evaluación de la materia del curso anterior | Observaciones |
|--|---|---------------|
| Criterio 1.1. Criterio 2.2. Criterio 3.3. ... | Alumnos: Muy bajo Bajo Medio Alto Muy alto | |

Análisis del grupo en relación con los criterios de evaluación.

[Escriba aquí]

| Criterios de evaluación materia curso anterior | Grado de adquisición en relación con los criterios de evaluación de la materia del curso anterior | Observaciones |
|--|---|---------------|
| Criterio 1.2 | Muy bajo. Bajo. Medio. Alto. Muy alto. Alumnado. % | |
| ... | | |
| Criterio 2.2 | | |
| ... | | |

La evaluación del alumnado será formativa y continua, con un control y seguimiento frecuente e individualizado de los resultados, de los que se informará periódicamente a las familias, y la adopción inmediata de medidas de refuerzo cuando proceda.

Estará basada en los datos e información recogidos de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas variadas en las que el alumnado deberá argumentar, justificar, analizar, comparar, explicar, o crear situaciones que demuestren haber asimilado de forma competencial los contenidos.
- Pruebas orales sobre los contenidos y actividades propuestas. Se tendrá en cuenta la expresión en el desarrollo de los contenidos y el grado de adquisición de los mismos, siempre desde el punto de vista competencial.
- Cuaderno de clase, con contenidos, actividades y ejercicios. Se tendrá en cuenta la limpieza, presentación, la ortografía, organización y secuenciación de las actividades y ejercicios.
- Observación del trabajo diario del alumnado, anotando sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos de equipo y controlando la realización de los procedimientos. La actitud en clase será evaluada atendiendo al seguimiento sistemático en cada periodo lectivo de aquellas actividades propuestas en clase y que tienen como finalidad la correcta adquisición de los objetivos y competencias clave propias del área de ciencias de la naturaleza.
- Trabajos individuales o en grupos, documentales o murales. Se valorará la secuenciación, la organización, la expresión, la exposición de conceptos, si es completo, la comprensión y el razonamiento y sobre todo la capacidad de trabajar en grupo mostrando iniciativa y con una actitud autónoma y responsable.
- Realización de tareas diarias y trabajos, tanto escritos como orales. El análisis de los trabajos escritos o expuestos puede proporcionar un recurso para

[Escriba aquí]

valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación. Se comprobará que las tareas propuestas se realicen y corrijan. En ocasiones se propondrán actividades de carácter voluntario que se contabilizarán de forma positiva en la nota final de la asignatura.

-Asistencia y participación en las actividades complementarias y extraescolares.
-Expresión de opiniones sobre situaciones conflictivas. Sus actitudes y comportamientos habituales servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.

La nota de la evaluación ordinaria será el resultado del trabajo realizado a lo largo de todo el curso teniendo en cuenta todos los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados, la evolución y cualquier otro aspecto importante a considerar que demuestre el grado de adquisición de las competencias y objetivos.

Los alumnos y alumnas con la asignatura pendiente tendrán que hacer un cuadernillo de recuperación para superar la asignatura. En el supuesto de que no lo hicieran deberán presentarse a un examen con toda la materia del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación de 2º ESO son:

Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

[Escriba aquí]

Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

[Escriba aquí]

Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.

Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico,

[Escriba aquí]

institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9.

Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas Antigua, Medieval y Moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Los criterios de calificación de 4º ESO son los siguientes:

Competencia específica 1.

[Escriba aquí]

Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.

Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios, comentarios de texto o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.

Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

[Escriba aquí]

Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

Criterio 4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.

Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

Criterio 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas

[Escriba aquí]

escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.

Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Criterio 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y considerando la importancia de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9.

Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.

En la evaluación, mediante heteroevaluación, coevaluación y en la autoevaluación es donde se produce la mayor interacción y el mayor grado de aprendizaje, por cuanto no solo deberán de conocer los saberes y las estrategias metodológicas para llevarlos a cabo, sino que deberán alcanzar la capacidad, quizás la más compleja, de demostrarse a sí mismos y a sus

[Escriba aquí]

compañeros el nivel de competencia alcanzado a través de variados instrumentos en diferentes formatos, como son las rúbricas, los informes, los debates, las exposiciones individuales y colectivas o los portfolios.

CASOS EXTRAORDINARIOS:

- Copiar en un examen: El alumno suspende el examen con un 1.
- El uso del móvil está prohibido y puede ser motivo de expulsión del examen.
- No presentado a un examen: El alumno realizará el examen el primer día de su incorporación, siempre que presente al/la profesor/a, el justificante médico o justificante por causas de fuerza mayor. En caso de que no presente el pertinente justificante, se considerará el examen como no calificado, contando como 0 en la ponderación con el resto de las calificaciones de la evaluación.
- Abandono de la materia: Además de lo estipulado en la normativa del Reglamento de Régimen Interior sobre el número de ausencias a clase, se considerará abandono de materia cuando el alumno presente los exámenes en blanco de forma reiterada, lo que condicionará la promoción de curso o, en su caso, la titulación.

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | DESCRIPTORES OPERATIVOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|-------------------------|---|
| 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. | CCL5, CC1, CC2, CCEC1. | 1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, líneas de tiempo y tablas informativas mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información sobre la geografía física y política y sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la prehistoria y la Antigüedad. 1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma |

[Escriba aquí]

| | | |
|---|--|---|
| | | crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. |
| 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad. | CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3. | 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas medioambientales. 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad medioambiental a través de conocimientos geográficos, contrastando y valorando fuentes diversas. 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de intervenciones orales y redacciones, mostrando planteamientos originales y propuestas originales. |
| 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables. | STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1. | 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante de los principales retos a los que se enfrenta el mundo actual, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de trabajos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados y utilizando las tecnologías de la información de forma segura. 3.2. Identificar los |

[Escriba aquí]

| | | |
|--|---|--|
| | | <p>principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la prehistoria y de la Historia Antigua, los cambios producidos, sus causas y consecuencias.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, tales como el climodiagrama, el mapa físico o el histórico.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la prehistoria y la Edad Antigua (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, tales como el Neolítico o la aparición de la escritura, a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p> |
| <p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su</p> | <p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p> | <p>4.1. Interpretar el entorno natural desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus</p> |

[Escriba aquí]

| | | |
|---|-------------------------------|--|
| <p>evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p> | | <p>principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios naturales, desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p> |
| <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> | <p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p> | <p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la prehistoria y la Historia Antigua, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y las creencias religiosas.</p> <p>5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Historia Antigua en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron</p> |

[Escriba aquí]

| | | |
|--|--|--|
| | | el ejercicio de derechos y libertades de los |
|--|--|--|

[Escriba aquí]

| | | |
|---|--|--|
| | | <p>individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando la necesidad de defender la verdad y la libertad.</p> |
| <p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.</p> | <p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p> | <p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones antiguas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado.</p> <p>6.2. Describir la organización y las diferencias sociales durante la Prehistoria y la Edad Antigua.</p> <p>6.3. Valorar la pluralidad social y cultural actual y de la Edad Antigua.</p> <p>6.4. Identificar y situar las principales características del medio físico y los principales accidentes geográficos de África, América, Asia y Oceanía, apreciando la diversidad y riqueza geográfica de la Tierra y reconociendo que el medio natural es un factor clave en la configuración de las sociedades.</p> |
| <p>7. Identificar los</p> | <p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2,</p> | <p>7.1. Relacionar las</p> |

[Escriba aquí]

| | | |
|---|---|---|
| <p>fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> | <p>CC3, CCEC1.</p> | <p>culturas, religiones y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua con el legado de la cultura Occidental.</p> <p>7.2. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del mundo clásico e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.3. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural prehistórico y de la Antigüedad.</p> |
| <p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> | <p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p> | <p>8.1. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos, como la prehistoria y la Edad Antigua, así como las raíces de la distribución familiar .</p> |
| <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cul-</p> | <p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p> | |

[Escriba aquí]

tura de convivencia
nacional e internacional,
reconociendo la

| |
|--|
| |
|--|

[Escriba aquí]

| | | |
|--|--|--|
| contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. | | |
|--|--|--|

4º ESO

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | DESCRIPTORES OPERATIVOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|--|---------------------------------------|--|
| 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. | CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1. | 1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos. |
| 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad. | CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3 | 2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas |

[Escriba aquí]

| | | |
|--|---|--|
| | | <p>económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> |
| <p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.</p> | <p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p> | <p>3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.</p> <p>3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.</p> <p>3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad),</p> |

[Escriba aquí]

| | | |
|---|-------------------------------------|--|
| | | utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. |
| 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. | CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. | 4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano. |
| 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. | CCL5, CC1, CC2, CCEC1 | 5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX 5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados. |
| 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y | CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1. | 6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en las sociedades libres. 6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, |

[Escriba aquí]

| | | |
|--|--|--|
| <p>cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.</p> | | <p>citando las capitales más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos.</p> |
| <p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> | <p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p> | <p>7.1. La vertebración del Estado en la España del siglo XIX. El nacimiento de los nacionalismos en Cataluña, el País Vasco y Galicia.</p> |
| <p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> | <p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p> | <p>8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del</p> |

[Escriba aquí]

| | | |
|--|--|---------------|
| | | tiempo libre. |
|--|--|---------------|

[Escriba aquí]

| | | |
|--|--|---|
| <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p> | <p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p> | <p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> |
|--|--|---|

11. METODOLOGÍA

La legislación educativa plantea un cambio metodológico fundamental al trabajar de manera competencial en el aula; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

[Escriba aquí]

El alumno es parte central del proceso de enseñanza-aprendizaje dedicándose por sí mismo a la búsqueda de información, la resolución de problemas, las

[Escriba aquí]

explicaciones diversas, el planteamiento de nuevas cuestiones y mostrando una progresiva actitud de ciudadano responsable y comprometido.

El docente se convierte en gestor del aprendizaje de sus alumnos, que, partiendo del nivel cognitivo y de madurez de éstos, planifica una metodología para que logren un aprendizaje relevante y útil y no solamente memorístico. De este modo, el profesor se enfrenta a una ardua tarea de diseñar tareas y actividades muy diversas que promuevan las inteligencias múltiples, atiendan a la diversidad, se adapten a la heterogeneidad social e intelectual del alumnado y a la organización de los recursos disponibles.

Esta planificación, sus contenidos y su modo de evaluación y calificación debe ser conocida no sólo por el profesor sino también por los alumnos y su familia, que son copartícipes de dicho proceso de enseñanza-aprendizaje, y por el conjunto de la sociedad. A tal fin responden los perfiles de salida con sus descriptores operativos y su relación con competencias específicas y criterios de evaluación con los que se ha articulado el decreto de Currículo, y que sirven, entre otros aspectos, para que cualquier ciudadano dentro o fuera de la comunidad educativa pueda conocer y entender lo exigido a los alumnos de la ESO.

Por otra parte, en esa planificación se deben tener claros dos aspectos. El primero de ellos será que los contenidos o saberes deben estar al servicio de las competencias, no son un fin en sí mismos sino que deben servir para desarrollar capacidades, es por ello que las actividades y tareas diseñadas deben secuenciar la adquisición de los contenidos y el logro de competencias según diferentes métodos. El segundo aspecto es que se debe enseñar a pensar mientras se enseña la materia y no aparte de enseñarla, ya que pensar y el contenido de la materia no son cosas separadas ni opuestas entre sí.

A la hora de planificar, debemos partir de las ideas previas de los alumnos, que se basarán en los conocimientos adquiridos en la Educación Primaria o a lo largo de los diferentes cursos de la ESO. Junto a éstos, los estudiantes tendrán ciertas nociones de nuestra materia, basadas en los medios de comunicación y en las opiniones y juicios acríticos de su entorno. Por ello, es importante insistir al alumnado en la distinción entre la Historia y la Geografía como ciencias sociales basadas en un método epistemológico y las opiniones, intuiciones, prejuicios o sentimientos, enunciados sin ningún rigor y sin ninguna argumentación científica. Los docentes deben contrastar estas ideas previas de los alumnos con los conocimientos derivados del análisis racional y científico de los hechos históricos y geográficos, para ir construyendo a partir de aquí los nuevos aprendizajes y conocimientos. Esta controversia generada entre los juicios del alumnado y los conocimientos científicos que se pretenden impartir debe ser gradual a lo largo de los diferentes cursos. Después de esta toma inicial de contacto, la metodología debe ser de lo más variada posible, siempre teniendo en cuenta el papel del alumno, la importancia de las competencias clave en el desarrollo de la materia y el deber de enseñarles a pensar, además

[Escriba aquí]

de la adaptación a su nivel de desarrollo y a las cualidades del grupo en concreto. En cualquier caso y siempre siguiendo estos preceptos, la metodología debe unir armónica y progresivamente los modelos más tradicionales con los más novedosos. Esto es, en los primeros cursos, el profesorado debe recurrir con relativa frecuencia al modelo de instrucción directa con preguntas, realización y corrección de ejercicios u otras tareas complementarias que permitan procesar la información y aplicar conocimientos en el momento, elaborar mapas, gráficas, resúmenes, comentar imágenes, textos, realizar con sus compañeros pequeñas dramatizaciones, etc.

Tras esta iniciación a la materia en los primeros cursos, paulatinamente, el alumno, guiado por la labor del profesor, debe conseguir su propio aprendizaje y desarrollar capacidades acordes con nuestra materia como lo son las propias del pensamiento social (interpretar, clasificar, comparar, formular hipótesis, sintetizar, predecir, evaluar), el pensamiento crítico (valorar ideas y puntos de vista, comprender para actuar, tomar decisiones, producir ideas alternativas y resolver problemas) y además desarrollar habilidades sociales y de comunicación. Para ello las actividades propuestas a los alumnos pueden ser del siguiente tipo: profundización en los comentarios de imágenes, gráficos, mapas, ejercicios de síntesis, exposiciones de lo aprendido, pequeños trabajos de investigación, lecturas comentadas, reseñas de noticias, reportajes, estudios científicos de actualidad, etc. De este modo, en cuarto curso, los alumnos deben estar dotados de todo tipo de herramientas y destrezas que les permitan no sólo realizar investigaciones interdisciplinarias y exposiciones más profundas sino también compartir con sus compañeros opiniones fundamentadas en sus conocimientos adquiridos a través de debates u otros ejercicios de crítica.

El decreto de currículo indica que “la metodología didáctica estará al servicio de un aprendizaje funcional y verdaderamente significativo que fomente el aprendizaje por descubrimiento, el pensamiento eficaz -que se reclama de la planificación y el razonamiento-, la preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana, la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos, reales o simulados, y la mejora en la capacidad de seguir aprendiendo. Para ello resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales.

Junto a las anteriores indicaciones metodológicas no se debe olvidar que en una materia como Geografía e Historia el fomento de la memoria en todos los cursos resulta necesario, ya que es base de otros procesos mentales e incrementa el poder de aprendizaje permitiendo almacenar mejor la información para poder operar con ella. Por otra parte, también se han de potenciar en la medida de lo posible, las estrategias basadas en la cooperación, la interacción y la participación, porque facilitan un marco para aprender a razonar, a convivir, a trabajar en grupo y a gestionar tiempos, conocimientos, estrategias sociales y de aprendizaje y emociones. Así partiendo de la heterogeneidad del grupo de

[Escriba aquí]

alumnos se incentivarán métodos como la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo.

Principios pedagógicos generales:

En líneas generales, los profesores basarán su labor diaria en las explicaciones orales acompañadas de diversas actividades complementarias como proyección de videos, diapositivas, el manejo de mapas, gráficos y comentarios, así como la realización por parte del alumno de distintos ejercicios que fomenten su participación en el aula, por tanto proponemos la siguiente metodología:

1. Procedimentalmente, el profesor explicará el tema de forma comprensible para los alumnos, recurriendo a los procedimientos y metodología adecuada, según los contenidos y los alumnos, y por ello podrá recurrir a explicaciones orales y a la utilización de pizarra digital, pizarra convencional, presentaciones, libro o apuntes del profesor, etc., debates, material video gráfico, y cualquier metodología y procedimientos al uso que estime conveniente, además de intentar responder a las dudas de los alumnos siempre.
2. Se utilizarán, en función de las posibilidades de cada unidad y cuando el profesor lo estime conveniente, los medios informáticos, pues su uso permitirá que los alumnos estén en contacto con los últimos avances tecnológicos, lo que les facilitará su desenvolvimiento, tanto en el área como en la vida real.
3. Se fomentará la realización de ejercicios, trabajos personales o en grupo que favorecen el aprendizaje significativo y cooperativo a la vez que el alumno ejercita sus capacidades de análisis, síntesis, su valoración crítica, etc.
4. Se intentará hacer compatible un tipo de aprendizaje significativo con una enseñanza cada vez más disciplinar, que atienda al aprendizaje de los diversos contenidos básicos del Área.
5. Los propósitos deben ir más allá de la mera instrucción académica. Debe procurarse la formación integral del alumno y facilitar su comprensión de la realidad que le ha tocado vivir, así como dotarles de instrumentos operativos de adaptación crítica a la sociedad.

Agrupamiento de los alumnos/as

Creemos que utilizar un único modelo de agrupamiento, limita el potencial enriquecedor del proceso educativo.

La diversidad de agrupamientos a lo largo de dicho proceso cumple dos objetivos:

- Proporciona un mejor aprovechamiento de las actividades escolares.
- Constituye un instrumento de contextualización metodológica a las necesidades de nuestros alumnos/alumnas.

Los tipos de agrupamientos que vamos a utilizar serán flexibles e irán desde el agrupamiento por aula, al gran o pequeño grupo, por talleres, en comisiones de trabajo o en grupos de actividad, en parejas e individual.

tres tipos de agrupamientos:

[Escriba aquí]

Organización de los espacios

Para que la práctica docente sea lo más fructífera posible tendremos en cuenta los siguientes:

- El aula grupo y el aula materia.
- Materiales integrantes del aula.
- Relación con agrupamientos
- Disposición del aula
- Recursos para la movilización.
- Relación espacial profesor – alumnado.
- Condiciones generales de iluminación, estado...

Los espacios de uso específico

La utilización de espacios de uso específico en el centro, y que son de uso común por parte de todo el alumnado es importante para nuestra labor. Algunos de los espacios que utilizaremos son: la biblioteca y la sala de audiovisuales.

La organización de tareas

Al utilizar una metodología activa y participativa, se impone el que el profesor no utilice únicamente la exposición de los contenidos como método principal.

No proponemos, sin embargo, el abandono del método expositivo por parte del profesor, ya que en muchas ocasiones sigue siendo necesaria, pero se debe restringir mucho dada la escasa capacidad de atención de la mayoría de nuestros alumnos de primero y segundo curso de la eso.

Así la combinaremos con actividades de realización en el aula o en su casa, que harán de forma grupal o individual, que iremos combinando para no crear monotonía en nuestro método de enseñanza.

Mientras la mayor parte de los alumnos realicen sus tareas, podremos atender a nuestros alumnos con Necesidades Educativas Especiales, proporcionando aclaraciones, diferentes fichas y ayuda en general. Así intentaremos dar una atención individualizada a nuestros educandos.

Tipos de actividades propuestas.

La formulación de actividades a lo largo de las unidades didácticas debe recoger los distintos pasos llevados a cabo para poder agruparlas en:

1º Actividades iniciales: deben aparecer en la primera fase de la unidad didáctica para establecer el punto de partida desde el cual debe iniciarse el proceso de aprendizaje. Estas primeras actividades también deben referirse a la búsqueda y selección del problema a estudiar, siempre con un enfoque motivador para suscitar interés por el tema. Para ello, utilizaremos la lluvia de ideas en la mayoría de los casos, con ella exploramos ideas previas.

2º Actividades de desarrollo: son las que se plantean para las siguientes fases de la unidad, posibilitando la resolución del problema mediante la interacción entre los conocimientos de los alumnos y la nueva información procedente de otras fuentes.

[Escriba aquí]

3º Actividades de síntesis: deben establecerse en la última fase de la unidad para evaluar lo realizado y poder elaborar conclusiones, expresando los resultados obtenidos.

Los tipos de actividades propuestas en las unidades didácticas serán: torbellino de ideas, fichas, esquemas y resúmenes, ejes cronológicos para localizar en el espacio y en el tiempo distintos fenómenos, cuestionarios, interpretación de informes que incluye lectura comprensiva, comentarios de texto, interpretación a niveles básicos del lenguaje simbólico; debates, trabajos en equipo, murales, investigaciones sobre temas diversos, información oral, actividades en el entorno próximo, visitas organizadas, pequeñas investigaciones biográficas, comentario de obras de arte, análisis de tablas de datos y de gráficos, visualización de documentales y películas .

4º Actividades de recuperación.

5º Actividades extraescolares:

Para la asignatura de Geografía e Historia se proponen las siguientes actividades repartidas por cursos escolares y relacionadas con el temario que se trabajará en el aula:

- Visita al Monasterio de Guadalupe. Esta visita se realizará para todos los cursos y en diferentes trimestres.
- Visita a Madrid para conocer el Congreso de los Diputados y el Senado y al Museo del Prado.
- Excursión de fin de curso. Para los alumnos y alumnas de 4º E.S.O. que está aún por determinar.
- Visita a la Ciudad de Toledo para conocer la ciudad y sus hitos más importantes.
- Visita al Geoparque Villuercas, Jara e Ibores. Para todo el alumnado del centro.
- Visita a Córdoba/Badajoz para el alumnado de 2 ºESO.
- Visita a Mérida. 2º ESO

Además de aprovechar las exposiciones temporales que se vayan presentando a lo largo del curso, que en este momento no se pueden prever.

Las visitas fuera de la localidad se realizan, en la medida de lo posible, en conjunto con otros departamentos.

12 .RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Materiales de desarrollo curricular.

Para el desarrollo y la aplicación en el aula de la programación de Geografía e

[Escriba aquí]

Historia de 2º y 4º ESO de Educación Secundaria Obligatoria se ha elegido

[Escriba aquí]

como proyecto educativo el Proyecto Comunidad en red de la editorial Vicens Vives.

No se propone ninguna lectura obligatoria, no implicando ello que se desatenderá el fomento de la lectura. Con ese fin se leerán capítulos, artículos,...relativos a la materia que se esté dando.

Recursos didácticos.

Utilizaremos los siguientes :

- Mapas, gráficos, textos... tanto para manipulación directa por parte del alumno, como para la visualización de fenómenos.
- Ordenador y programas informáticos. La dotación del Centro permite convertir a esta herramienta en una de las partes fundamentales de la metodología educativa, tanto por su potencial como por el atractivo que supone para los alumnos. Además de buscar información en Internet. El alumno utilizará esta herramienta para desarrollar los trabajos y actividades propuestas, elaborar sus propios apuntes, y aprender a guardarlos en soporte flexible para su utilización en casa. La exposición de temas mediante recursos informáticos y el desarrollo de actividades interactivas deberán potenciarse durante este curso, aunque depende mucho de la disponibilidad de estos recursos y de la evolución del aprendizaje del alumnado, ya que debemos cuidar de que el ordenador no se convierta en una excusa para jugar y para robar tiempo a la propia didáctica.
- Medios audiovisuales: proyector, vídeo, etc.
- Recursos web.

13. TIC

Las tecnologías de la información y comunicación se han convertido en eje vertebrador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las circunstancias excepcionales de estos tres últimos cursos suponen un reto de organización, comunicación y exploración de las posibilidades metodológicas de las TIC's.

14. BIBLIOTECA

Un elemento que se intentará utilizar con mayor asiduidad será la BIBLIOTECA. A lo largo del curso se realizarán por parte del profesorado actividades en la misma para dinamizarla y que el alumno empiece a verla como algo más que un almacén de libros. La pertenencia del IESO a REBEX ha permitido la mejora de las instalaciones y la ampliación del catálogo de la misma, por este motivo se intentará utilizar el espacio físico para la realización de actividades propias de la materia. Siendo un instrumento metodológico a tener en cuenta en los próximos años ya que el fomento del hábito de lectura es un elemento esencial para el desarrollo integral de nuestros alumnos. También se incluye este curso la plataforma Librarium de forma generalizada y nuestro departamento participará con su alumnado para el fomento de la lectura.

15. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La constitución española de 1978 en su artículo 27 establece la educación como un derecho básico de todos los ciudadanos. Además, su artículo 49 señala que los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos a los que prestarán la atención especializada que requieran.

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

1. Enfoque de derechos de la infancia, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989).
2. Enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Secundaria introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
3. Enfoque transversal para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, y la ciudadanía mundial. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

[Escriba aquí]

La adopción de estos enfoques de grupos, la oferta de materias optativas, los programas de refuerzo y las medidas de apoyo personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Por último, en los artículos 19 a 24 se regula la atención a las diferencias individuales y se establecen medidas para el alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje, con integración tardía en el sistema educativo y con altas capacidades, y los programas de diversificación tiene como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008.

En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la enseñanza básica, con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Por su parte, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, de Educación Secundaria Obligatoria, en su artículo 5, apartado 2, establece como principio general que en esta etapa se tendrán en cuenta las necesidades específicas del alumnado con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, y en el apartado 3, que la Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y atención a la diversidad del alumnado, correspondiendo a las administraciones educativas la regulación de las medidas de atención a la diversidad. En el apartado 4 se añade que entre esas medidas deben contemplarse las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos curriculares.

Así pues, como acabamos de exponer uno de los rasgos más visibles dentro de la etapa educativa que abarca la Educación Secundaria Obligatoria es la falta de homogeneidad de los alumnos. Dentro de una misma aula nos encontramos con alumnos que por diversos motivos (sociales, económicos, familiares, etc.) no presentan las mismas características o cuyos avances y motivaciones difieren enormemente del resto de sus compañeros. Por ejemplo, nos encontramos con alumnos con dificultades de aprendizaje, inmigrantes, repetidores desmotivados... Tratar al conjunto del aula como un todo homogéneo resulta del todo contraproducente para alcanzar los objetivos propuestos, ya que no se tiene en cuenta la diversidad de individuos y sus distintos ritmos de aprendizaje, ignorando a todo alumno que tanto por exceso como por defecto presenta unas capacidades distintas al resto de la media.

Por otro lado, existen también y en especial dentro de nuestra área grandes diferencias en la percepción que de la realidad histórica y geográfica tiene el alumnado según su lugar o región de origen.

[Escriba aquí]

Ante la existencia de una realidad tan plural dentro del aula, debemos actuar sabiendo detectar los problemas de cada alumno que frenan su avance, hemos de indagar las causas y buscar soluciones personalizadas que permitan alcanzar los objetivos mínimos fijados para cada ciclo. Esta labor exige el planteamiento de diversos caminos de aprendizaje en los cuales el objetivo común debe ser la asimilación de los contenidos mínimos propuestos y el avance progresivo, aunque los ritmos de aprendizaje sean diversos.

Dicha labor de diagnóstico y solución exige un sobreesfuerzo por parte del docente que necesariamente necesita contar con materiales y propuestas que le den pautas y faciliten su labor. En este sentido resulta enormemente útil el contar con materiales diversos al margen del libro de texto del alumno que permiten un diseño personalizado y ágil de diversas actividades y que aporten una respuesta eficaz a la diversidad de alumnos en el aula.

a. Valoración inicial y vías de actuación

Se debe valorar el rendimiento del alumno en la etapa anterior a través de los informes de los tutores que anteriormente haya tenido dicho alumno. También se debe valorar la personalidad, que puede ser sondeada por un cuestionario previo proporcionado a los alumnos a principios de curso. Deberíamos saber también las aficiones e intereses del alumnado y esto se puede conocer a través de una entrevista individual que podría realizar el tutor del grupo; junto con la situación económica y cultural de la familia, que se puede investigar a través de una entrevista con los padres.

Podemos distinguir diferentes formas de abordar la atención a la diversidad que aparecen en esta programación:

- Adaptaciones curriculares no significativas
- Adaptaciones curriculares significativas

b. Adaptaciones Curriculares no significativas

Se aconseja su uso cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes. Las características fundamentales de este tipo de medidas son:

- No precisan de una organización muy diferente a la habitual.
- No afectan a los componentes prescriptivos del currículo.

Algunas de las medidas más usuales son:

- Metodologías diversas

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos u otras razones. Estas modificaciones no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

- Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación

Las actividades educativas que se planteen deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos de manera autónoma y lo que son capaces de

[Escriba aquí]

hacer con la ayuda del profesor o de sus compañeros, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Cuando se trata de alumnos que manifiesten alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad a sus posibilidades. Esto implicará una doble exigencia:

- Un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de aplicación.
- Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. También tendremos actividades referidas a los contenidos complementarios o de ampliación para trabajarlos con alumnos que tengan un nivel de conocimiento y de capacidades superior a la media del curso.

- Material didáctico complementario

La utilización de materiales didácticos complementarios (libros, direcciones de internet, documentales didácticos...) permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias de los alumnos. Afortunadamente la editorial Oxford ayuda la labor del profesor aportando diverso tipo de material complementario y actividades de refuerzo y ampliación. Con la utilización de este tipo de material perseguimos lo siguiente:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad o interés.
- Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes

Podemos organizar grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico para:

- Que los alumnos puedan realizar al mismo tiempo distintas tareas.
- Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo.
- Adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Aunque ciertas actividades las pueden realizar a diferente ritmo; otras pueden hacerlas agrupados con los demás porque la colaboración entre diferentes tipos de alumnos es positiva.

Este tipo de adaptaciones requiere de una reflexión sobre:

- Los aprendizajes básicos e imprescindibles para seguir progresando.
- La incorporación de una evaluación que detecte las necesidades de cada grupo.

[Escriba aquí]

c. Adaptaciones curriculares significativas

Consisten básicamente en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación. Estas adaptaciones se llevan a cabo para ofrecer un currículo equilibrado y relevante a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Dentro de este colectivo de alumnos, se contempla tanto a aquellos que presentan limitaciones de naturaleza psíquica o sensorial, como a los que poseen un historial escolar y social que ha producido “lagunas” que impiden la adquisición de nuevos contenidos y, a su vez, desmotivación, desinterés y rechazo. Su finalidad tenderá a que los alumnos alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades.

Estas adaptaciones curriculares significativas estarán precedidas de una evaluación de las necesidades especiales del alumno y de una propuesta curricular específica, y se contará siempre con ayuda y colaboración del Departamento de Orientación.

d. La atención a la diversidad en el área de Geografía e Historia

Uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos y alumnas, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Ciencias Sociales, muy marcada por el estudio de casos particulares y de evoluciones específicas de determinadas zonas o países, y por la diferente percepción del medio social que tienen los alumnos y alumnas de unas y otras regiones y de unos y otros entornos socioeconómicos, culturales...

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

- Atención a la diversidad en la programación

Los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos y alumnas, lo que provoca grandes diferencias a la hora de entender los conceptos. En otros casos sucede algo similar con el nivel matemático, lo que influirá en la facilidad de comprensión y lectura del material cartográfico y estadístico. Por eso, la programación debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas al final del ciclo, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos. En las unidades didácticas se presentan contenidos con información básica con el objetivo de desarrollar las ideas principales y generales del tema, que todo el alumno o alumna debería conocer al finalizar la etapa. Además, se ofrecen contenidos de ampliación y profundización.

- Atención a la diversidad en la metodología

Las actividades de cada unidad también reflejan esta diversidad. Una serie de actividades sirven para fijar los conceptos básicos y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades ejercitan los procedimientos

[Escriba aquí]

propios de la geografía y la historia e integran conocimientos de todas las unidades de la programación y de éstas con los conocimientos anteriores de los alumnos, y permiten una evaluación a distintos niveles.

- Atención a la diversidad en los materiales utilizados

La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Como material esencial debe considerarse el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o ampliación permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

Por consiguiente, estableceremos una serie de objetivos que persigan la atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, y seleccionaremos los materiales curriculares complementarios que nos ayuden a alcanzar dichos objetivos.

En cuarto de ESO encontramos un alumno presenta necesidades educativas especiales y que requerirá de adaptación curricular significativa. Entregada al Departamento de Orientación.

16. PROG. DE REFUERZO Y RECUP. DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

16.1. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

La recuperación de la materia pendiente en los diferentes cursos de ESO se conseguirá mediante la entrega de trabajos, cuestionarios, actividades, etc obligatorias a lo largo del curso. Estos serán entregados por los alumnos al profesor que le imparta la materia durante el presente curso. El profesor informará a los alumnos de las características de la actividad y de todo aquello que crea necesario para que el alumno supere la materia.

Las características del trabajo tendrán en cuenta los saberes básicos o contenidos referidos en el currículo vigente de educación secundaria de Extremadura. La evolución del alumno durante el presente curso, mayor grado de madurez, será un valor añadido para tomar en consideración en la calificación. La idea se basa en recuperar al mayor número posible de alumnos que por diferentes motivos han perdido el ritmo natural y que con su maduración intelectual vuelven a reencontrar la motivación por el aprendizaje.

En caso que el alumno obtenga una nota negativa (inferior a 5) en la calificación del trabajo, o no lo presente en forma y fecha, tendrá derecho a presentarse a una evaluación final en el mes de mayo o junio. Los criterios de calificación de dicha prueba escrita se ajustarán a la consideración de los criterios de evaluación LOMLOE marcados para cada curso.

En cuanto a la promoción del alumnado se tendrá esta programación y titulación se regirá por lo establecido en el Decreto, concretamente en el Capítulo VI.

CALIFICACIÓN

[Escriba aquí]

La evaluación global y formativa es clave para analizar la situación individual del alumnado pero la necesidad de establecer una calificación nos hace crear un sistema objetivo de obtención de la misma. De esta forma el alumnado logrará una calificación teniendo en cuenta la media ponderada de todas las notas obtenidas en los diferentes criterios de evaluación. Se debe recordar que cada criterio puede tener un peso diferente.

La nota numérica de un criterio de evaluación se obtiene de la media de todas las notas obtenidas con los instrumentos de evaluación que hayan evaluado ese criterio. Así diferentes instrumentos de evaluación podrán aportar calificaciones a un criterio.

Un criterio podrá ser evaluado con uno o varios instrumentos de evaluación y el peso relativo lo establece nuestro departamento en esta programación, aunque la adaptación al proceso de aprendizaje de nuestro alumnado pueda, puntualmente, hacer necesaria alguna modificación en el peso de los mismos en las programaciones de aula. En esos casos el alumnado será informado debidamente y se tendrá en cuenta que siempre se tratará de beneficiar al alumnado con el cambio propuesto, adaptándonos a las circunstancias que hacen necesaria esa modificación.

En el caso que un criterio de evaluación no fuese evaluado su peso no se tendría en cuenta en la media ponderada. Debido a la excepcionalidad de los últimos años se tratará de mantener este sistema en los posibles periodos de educación a distancia o de carácter semipresencial. Cualquier modificación con respecto a los criterios de calificación motivada por causas sobrevenidas será comunicada a los alumnos y sus tutores legales.

Aspectos generales para la calificación:

✓ Ortografía. Se valorará la inexistencia de faltas ortográficas y gramaticales y en todos los instrumentos de evaluación las faltas de ortografía podrán ser penalizadas. Se reducirá la nota en la calificación y, por lo tanto, en los criterios evaluados en esa prueba según se establezca en la rúbrica de aprendizaje correspondiente.

✓ Material. Será obligatorio presentar un material de trabajo (libro de texto y cuaderno, entre otros) en buen estado de conservación. Podrá empeorar la calificación un material mal mantenido, presentado o perdido, al entenderse como prioritario para la formación del alumno la responsabilidad en el mantenimiento de su material.

Así, cuando no exista o esté en mal estado, las rúbricas de los instrumentos recogerá una calificación negativa por la imposibilidad de evaluar al alumnado.

✓ Actitud del alumno hacia la materia y el aprendizaje. Cuando un alumno muestre actitudes discordantes con el proceso de enseñanza-aprendizaje será advertido por el profesor de forma oral, a continuación será informada la familia

[Escriba aquí]

y, si el comportamiento se mantiene en la misma línea, lo será de forma escrita a través del protocolo de convivencia de nuestro centro.

✓ La falta de asistencia del alumnado tanto en la ESO como en bachillerato se tratará a través del Protocolo de absentismo del instituto para los menores de 16 años y con la pérdida de evaluación continua para el resto.

✓ La pérdida de evaluación continua o absentismo será efectiva cuando un alumno acumule el 25% de faltas mensuales sin justificar. Este alumno, tras ser informada la familia, podrá realizar una prueba de evaluación acorde a los contenidos trabajados durante ese período, siempre y cuando regrese al aula de forma continuada. Aún así, si la actitud persiste en el tiempo, siempre tendrá derecho a realizar la prueba final ordinaria.

Cuando un alumno pierda la evaluación continua tendrá una nota de cero en los instrumentos de evaluación trabajados durante sus ausencias.

✓ El absentismo pasivo (boicot en el aula, régimen presencial o virtual) por parte del alumnado será puesto en conocimiento de jefatura de estudios y familia siguiendo el protocolo de convivencia con la puesta en práctica de las medidas que la Dirección del centro estime oportunas. Supondrá una nota de cero en todos los instrumentos trabajados en el aula o virtualmente.

✓ La realización de todas las pruebas de evaluación (orales, escritas, debates, trabajos...) será obligatoria para el alumnado en cualquier escenario educativo (presencial, semipresencial o a distancia). La no entrega o realización supondrá la no superación de los pruebas y, por lo tanto, de los criterios evaluados con las mismas. Siempre se podrán entregar o realizar una actividad a posteriori, y el alumnado tendrá derecho a una corrección, pero se establecerá una disminución de la nota de la actividad / prueba de cinco puntos sobre diez si el retraso es superior a los cinco días y no existe una correcta justificación.

[Escriba aquí]

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN

Se seguirán, en general, los criterios generales de calificación del departamento que aparecen en el inicio de este apartado de la programación, si bien se aclaran ciertos aspectos a continuación.

1. La nota numérica de evaluación se obtiene de la suma de los resultados de cada uno de los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados y en relación al peso establecido para cada uno.

2. Pruebas escritas y/u orales globales por unidades de aprendizaje o temas. Se realizarán pruebas escritas y orales cuando se estime oportuno como parte de una evaluación global. Las notas se establecerán a partir de cada criterio evaluado en las pruebas. Todas las pruebas serán comunicadas con anterioridad al alumnado (no menos de una semana de antelación). Se podrá alcanzar la nota máxima de 10 puntos por criterio evaluado. En las pruebas escritas cada criterio se evaluará con una o varios tipos de preguntas:

- 1 o 2 preguntas de desarrollo de un tema.
- Preguntas de respuesta corta.
- Conceptos (definiciones, personajes históricos, autores, fechas...).
- Comentarios de texto, imágenes, gráficos, líneas de tiempo, mapas...

Las pruebas orales podrán ser globales por unidad de aprendizaje pero, en términos generales, serán continuas en el tiempo mediante actividades, comentarios y análisis diarios. Su registro será solo por parte del profesor al no realizarse grabaciones del alumnado por razones obvias. No obstante, si el alumnado tuviese dificultades puntuales para poder realizar una prueba escrita, por lesión o enfermedad, también podrá realizar la prueba de forma oral y en ese caso, si está de acuerdo, se grabará un audio puntualmente para dejar constancia. Estas pruebas no serán en ningún caso realizadas sin avisar al alumnado previamente, al menos el día anterior, y no se harán a todo el grupo en una hora lectiva por la imposibilidad temporal. Al igual que en el caso de las pruebas escritas las notas se establecen para el criterio evaluado.

3. Entrega obligatoria de trabajos individuales y/o grupales (en cualquier escenario educativo) como comentarios de textos históricos, análisis de gráficos económicos, demográficos, comentario de documentales y películas, descripción y comentario de obras de arte, comentario de mapas históricos, esquemas, presentaciones, ejercicios de libro de texto, pequeñas búsquedas de información, o cualquier otra actividad (instrumento) que se crea interesante. Las actividades estarán rubricadas y relacionadas con los criterios de evaluación y, por lo tanto, serán calificadas según hagan referencia a uno o varios criterios y con el peso relativo correspondiente. Sin embargo, aquel alumno que no realice una actividad o la entregue fuera de fecha o forma

[Escriba aquí]

tendrá una rebaja en la calificación global de dicho trabajo individual o grupal. Podrá ser de hasta cinco puntos sobre diez si el retraso es superior a cinco días y no es correctamente justificado.

4. La observación diaria no trata solo de recogida de información sobre actividades (tratado en el apartado anterior) sino de la actitud del alumno hacia el aprendizaje, hacia la vida en sociedad, del respeto hacia los demás y hacia uno mismo, o de cualquier elemento que favorezca su plena integración en la vida adulta. Esto es recogido por los criterios de evaluación y por eso aparecerá recogido en la calificación del alumno. No se deben confundir estos aspectos de la observación del alumno con comportamientos contrarios a las normas de convivencia que serán tratados a través del protocolo de convivencia del centro.

Nota de evaluación: Se obtiene de la nota media de todos los Criterios de Evaluación trabajados durante el trimestre y evaluados a través de los diferentes instrumentos de evaluación.

Nota final de curso: Se obtiene de la nota media de todos los Criterios de Evaluación desarrollados durante el curso teniendo en cuenta su peso relativo. Se aprobará la materia si se alcanza la nota media de cinco en los criterios evaluados en esa prueba. La calificación final sería de nuevo la media de todos los criterios trabajados durante el curso con su peso relativo. En el caso de los alumnos con pérdida de evaluación continua tendrán que realizar la prueba sobre los criterios de evaluación con calificación negativa.

1. La nota numérica de evaluación se obtiene de la suma de los resultados de cada uno de los CRITERIOS DE EVALUACIÓN trabajados y en relación al peso establecido para cada uno.

2. Pruebas escritas y orales globales por unidades de aprendizaje o temas. Se realizarán pruebas escritas y orales cuando se estime oportuno como parte de una evaluación global. Las notas se establecerán a partir de cada criterio evaluado en las pruebas. Todas las pruebas serán comunicadas con anterioridad al alumnado (no menos de una semana de antelación). Se podrá alcanzar la nota máxima de 10 puntos por criterio evaluado.

En las pruebas escritas cada criterio se evaluará con una o varios tipos de preguntas:

[Escriba aquí]

- 1 o 2 preguntas de desarrollo de un tema.
- Preguntas de respuesta corta.
- Conceptos (definiciones, personajes históricos, autores, fechas...).
- Comentarios de texto, imágenes, gráficos, líneas de tiempo, mapas...
- Radioedu...

Las pruebas orales podrán ser globales o por unidad de aprendizaje pero en términos generales serán continuas mediante actividades, comentarios y análisis diarios.

Su registro será solo por parte del profesor al no realizarse grabaciones del alumnado por razones obvias. No obstante, si el alumnado tuviese dificultades puntuales para poder realizar una prueba escrita, por lesión o enfermedad, también podrá realizar la prueba de forma oral y en ese caso, si está de acuerdo, se grabará un audio puntualmente para dejar constancia. Estas pruebas no serán en ningún caso realizadas sin avisar al alumnado previamente, al menos el día anterior, y no se harán a todo el grupo en una hora lectiva por la imposibilidad temporal. Al igual que en el caso de las pruebas escritas las notas se establecen para el criterio evaluado.

3. Entrega obligatoria de trabajos individuales y/o grupales (en cualquier escena-rio educativo) como comentarios de textos históricos, análisis de gráficos económicos, demográficos, comentario de documentales y películas, descripción y comentario de obras de arte, comentario de mapas históricos, esquemas, presentaciones, ejercicios de libro de texto, pequeñas búsquedas de información, o cualquier otra actividad (instrumento) que se crea interesante. Las actividades estarán rubricadas y relacionadas con los criterios de evaluación y, por lo tanto, serán calificadas según hagan referencia a uno o varios criterios y con el peso relativo correspondiente. Sin embargo, aquel alumno que no realice una actividad o la entregue fuera de fecha o forma tendrá una rebaja en la calificación global de dicho trabajo individual o grupal. Podrá ser de hasta cinco puntos sobre diez si el retraso es superior a cinco días y no es correctamente justificado

4. La observación diaria no trata solo de recogida de información sobre actividades (tratado en el apartado anterior) sino de la actitud del alumno hacia el aprendizaje, hacia la vida en sociedad, del respeto hacia los demás y hacia uno mismo, o de cualquier elemento que favorezca su plena integración en la vida adulta. Esto es recogido por los criterios de evaluación y por eso aparecerá recogido en la calificación del alumno. No se deben confundir estos aspectos de la observación del alumno con comportamientos contrarios a las normas de convivencia que serán tratados a través del protocolo de convivencia del centro.

[Escriba aquí]

Nota de evaluación: Se obtiene de la nota media de todos los Criterios de Evaluación trabajados durante el trimestre y evaluados a través de los diferentes instrumentos de evaluación. En la segunda evaluación la calificación se obtiene de la nota media de todos los criterios trabajados hasta ese momento.

Nota final de curso: Se obtiene de la nota media de todos los Criterios de Evaluación desarrollados durante el curso teniendo en cuenta su peso relativo.

16.2. PROGRAMA DE REFUERZO CC. SS.

En cada caso se tendrán en cuenta actividades de refuerzo adaptadas a las dificultades que nuestros alumnos presenten. Para no interrumpir la marcha normal de la clase las actividades las realizará el alumno en casa y serán supervisadas por el profesor periódicamente si el alumno las presenta. No obstante, y para hacer un seguimiento más cercano, al final de cada clase el alumno que lo necesite podrá hacer consultas más puntuales al profesor que le atenderá en ese momento o, si no es posible, fijará cita con el mencionado alumno.

El objetivo del programa de refuerzo será la adaptación de la metodología, las actividades o todo tipo de medidas incidentes en lograr que nuestro alumnado alcance las competencias necesarias para superar el curso. No existen pruebas específicas de recuperación por evaluaciones sino todo tipo de instrumentos que el profesor considere necesario para que se alcancen las competencias o niveles del curso.

Todo el alumnado de escolarización obligatoria tiene garantizada la atención educativa ordinaria hasta el final del curso escolar. Por ello, las medidas

[Escriba aquí]

anteriores y otras que hubiese que tomar, para alumnos en situaciones excepcionales, serán realizadas por los miembros del departamento a lo largo del presente curso si así lo requiriese dicha situación.

17. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El objetivo de este departamento es mejorar en la práctica educativa y por ello consideramos importante evaluar y si fuese necesario modificar esta programación didáctica.

Debemos evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para el desarrollo de las programaciones de aula. Se podría evaluar cada una de las unidades didácticas pero en esta programación solo se plantea una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente.

| INDICADORES DE LOGRO | A DESTACAR... | A MEJORAR... | PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL |
|--|---------------|--------------|-------------------------------|
| Temporalización de los saberes básicos | | | |
| Desarrollo de los objetivos | | | |
| Manejo de los saberes por unidad y/o S. de A. | | | |
| Desarrollo competencial | | | |
| Realización de tareas | | | |
| Estrategias metodológicas seleccionadas | | | |
| Recursos didácticos | | | |
| Claridad en los criterios de evaluación | | | |
| Uso de diversas herramientas de evaluación Cuaderno de pruebas objetivas | | | |
| Atención a la diversidad | | | |

[Escriba aquí]

| | | | |
|----------------------|--|--|--|
| Interdisciplinarietà | | | |
|----------------------|--|--|--|

Guadalupe, a 14 de octubre de 2025

